



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION ORDINARIA N° 06

3 DE ENERO DEL 2017

En San Bernardo, a 3 de enero del año dos mil diez y siete, siendo las 18:35 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 06, presidida por la Consejera Sra. Angela San Juan Florez, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sra. Guillermina Araya Duque
Sra. Sara Crockett Martínez
Sra. Rosa Grammesltorff Gavilán
Sra. María González Guerrero
Sra. Alejandra Molina Saavedra.
Sra. Alicia Morales Pizarro
Sr. Agustín Moreno Díaz
Sr. Raúl Moreno Espinoza
Sra. Gabriela Pineda Villegas
Sra. Virginia Riveros Aguilar
Sra. Marta Ruiz Rojas
Sra. Carmen Salgado García
Sra. Roxana Vásquez Zúñiga

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Nelson Órdenes.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°5, de fecha 10-11-2016.
- 2.- Propuesta de nombres para el Conjunto Habitacional ubicado en Camino Borde Cerro Negro N°16.717, Lote 7B.-, sus calles y pasajes.
- 3.- Propuesta de cambio de nombre de la Plaza La Esperanza por Plaza Víctor Hugo Miranda. (Vecinos Junta de Vecinos Colón Norte).
- 4.- Presentación Corporación Municipal de Educación y Salud, Plan Comunal de Salud 2017.
- 5.- Varios.

SRA. SAN JUAN Buenas tardes, quiero desearles un feliz año nuevo a todos, que tengamos más que nada salud, con eso ya tenemos todo.

1.- APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N°5, DE FECHA 10-11-2016.

SRA. SAN JUAN Ustedes, todos, la tienen, ¿alguien tiene alguna objeción que hacer?. Tiene la palabra.

SRA. RUIZ Buenas tardes. Primero que nada, feliz año a todos. La verdad es que aquí hay un error de nombres, leí toda la acta yo, y hay cosas que están con otro nombre en mi nombre, y lo que dije yo está con otro nombre, entonces me gustaría que lo vieran, porque ésto para mí es un registro y yo generalmente guardo.

Y en otro punto, con relación a lo mismo que hablábamos, donde la Alcaldesa se comprometía que en esta oportunidad iba a haber una persona que iba a hablar con respecto a los haitianos, tampoco lo veo acá presente en esta reunión, que se había quedado, ella se comprometió, aquí dice bien claro, vamos a hacer el próximo punto con ellos, que es la persona encargada de los emigrantes, que tenía que venir a exponer el tema en relación, y no se ve acá.

SRA. SAN JUAN Yo pienso que eso lo tendríamos que ver en Varios, se ve que ya no es la persona para... pero de todas maneras no hay una persona que explique la situación de los inmigrantes, así es que eso lo vemos en Varios, ¿les parece?.

SRA. RUIZ Sí, ni un problema.

SRA. SAN JUAN Entonces queda claro que tiene que hacer el cambio, ¿qué páginas es lo suyo?.

SRA. RUIZ La página 10, está cambiado lo que dice la Sra. Rosa Gavilán, yo la conozco así, me cuesta decir su apellido, por lo que dije yo, están cambiado los nombres.

SRA. SAN JUAN ¿Le parece que hable después usted con el Secretario Municipal?.

SRA. RUIZ Sí, pero me gustaría que quedara en acta que no está bien hecho, para después dejar los registros como corresponde.

SRA. SAN JUAN O.K., aprobado.

SRA. VASQUEZ Bueno, ni sé si tratarlo acá, o en Varios, pero no estuve acá en esta reunión porque no se me ha citado, dos reuniones que estoy ausente, ninguna de las dos reuniones me ha llegado citación, para que lo solucionen.

SRA. SAN JUAN Ya, en Varios lo ve, por favor.

Ya, se aprueba el acta con las modificaciones que indicaron.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Vicepresidenta, aprobar con objeciones el Acta de Sesión Ordinaria N° 5, correspondiente a la Página N° 10 en donde la intervención de la Sra. Marta Ruiz R., aparece con el nombre de la Señora Rosa Grammelstorff G.”.

2.- PROPUESTA DE NOMBRES PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN CAMINO BORDE CERRO NEGRO N°16.717, LOTE 7B.-, SUS CALLES Y PASAJES.

SRA. SAN JUAN No sé si tienen todos el Oficio, sí, entonces dice, para el nombre del loteo se envía propuesta a petición del solicitante, y en el orden requerido por el particular, opción 1: Santa Bárbara II. Dice b), para nombres de calles se envían las siguientes proposiciones a petición del solicitante y en el orden requerido por el particular, nombre de calles propuesto, calle La Capitanía, opción 1 La Capitanía, no hay otra opción, así es que se aprueba.

Esa es la calle La Capitanía, que se mantiene, ya la otra son opción.

Calle 1, opción, dice Los Húsares, y opción 2 El Aprendiz. Santa Bárbara se llama el conjunto habitacional.

En realidad quisiera preguntarles a todos si tienen alguna idea por qué Santa Bárbara.

SRA. SALGADO Es la patrona de los militares.

SRA. SAN JUAN Ya, ¿y ese conjunto habitacional es militar?.

SRA. SALGADO El terreno siempre fue militar.

SRA. SAN JUAN Ya, entonces por eso estoy tratando de ver, porque casi todos los nombres tratan de ser militares, ¿y la gente que habita ahí?.

SRA. SALGADO No, lo que pasa es que son villa nuevas, entonces todavía no han entregado.

SRA. SAN JUAN O.K., gracias. Entonces la calle 1, opción 1 es Los Húsares y opción 2 El Aprendiz. Por la N°1 levanten la mano, por favor. Húsares es un tipo de regimiento, o sea, el nombre de un regimiento, Húsares que fueron gloriosos en nuestra conquista de la independencia nacional, es un regimiento

SRA. GRAMMELSTORFF Son dos opciones El Aprendiz y Los Húsares.

SRA. SAN JUAN Sí, por eso, ¿quién vota por Los Húsares?, tengan en cuenta que casi todos son militares, entonces no le vamos a poner... ¿nadie quiere ponerlo Los Húsares?, nadie ha votado, estoy preguntando si votan por Los Húsares, ¿quiénes votan?, 11, hay mayoría, Los Húsares.

SR. R. MORENO Los Húsares son los que van a la batalla en primer lugar, el perraje propiamente tal.

SRA. SAN JUAN Exactamente, él ya lo explicó bien. Entonces Los Húsares se llama la calle.

Ahora vamos la calle 2, hay 2 opciones, la primera es Los Edecanes y la segunda opción es El Acompañante, ¿qué opinan de Los Edecanes?, 11 por Los Edecanes.

Calle 3, opción 1 Los Brigadier y opción 2 Los Entorchados, ¿quién opina 1?, 11, Los Brigadieres, entonces, la calle 3.

Ahora éstos son pasajes. Pasaje 1, opción 1 Los Cantones y opción 2 Las Huestes, votemos, 10 por Los Cantones.

Pasaje 2, opción 1 Los Legionarios, opción 2 La Mesnada, no sé qué significa. Ya, le ponemos el 1, tenemos 11.

Pasaje 3, opción 1 Los Arsenales y opción 2 Los Lanceros. Ya, ¿quién vota por la 1?, 7. ¿Quién vota por la 2, Los Lanceros?, 7, empate.

18:52 HRS. SE INTEGRA A LA SESION LA CONSEJERA SRA. SONIA RIVERA.

Ya, ella va a dirimir, todo de nuevo, pasaje 3, la opción 1 Los Arsenales y opción 2 Los Lanceros.

SR. R. MORENO ¿Sabe lo que pasa?, que nosotros, los que votamos la opción 1, estamos

viendo la consistencia en todo, porque Los Húsares, Los Edecanes, Los Brigadieres, Los Cantones, son correlativos, lo mismo que con Los Legionarios y Los Arsenales, los Zapadores, van en conjunto, entonces cambiarle de Los Arsenales a Los Lanceros, cambia.

SRA. RIVEROS Pero eso es lo que tenemos que hacer nosotros, que los de abajo somos nosotros, ¿me entiende?, así yo lo veo, El Acompañante, que es importante, porque está a tu lado, El Entorchado es el que lleva la antorcha para iluminarte.

SR. R. MORENO La primera opción es la que quiere la gente que vive en el sector.

SRA. SAN JUAN Ahora, de nuevo la votación, ahora más ordenados, por favor.

Pasaje 3, opción 1 Los Arsenales, 7. Ahora vamos a Los Lanceros, por favor clarito, quién quiere Lanceros, 8, ganaron 8 Los Lanceros.

Pasaje 4, la opción 1 son Los Zapadores, que es también un regimiento, y opción 2 El Castrense, que significa militar, eso es lo que yo entiendo. Por la opción 1, por favor levanten la mano, aquí me explican que los zapadores son los que hacen las trincheras, son los que van delante y van haciendo las trincheras, esos son los zapadores, y el castrense significa el militar.

Qué opinan ahora, la opción 1, 8 votos, y de El Castrense, 7. Gana por 8, Los Zapadores.

ACUERDO "Se acuerda, con la asistencia de los consejeros, Sres. Carmen Salgado G., Gabriela Pineda V., Sara Crockett M., Guilermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Agustín Moreno D., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Roxana Vasquez Z., Julia Molina S., María A. San Juan F., Alicia Morales P., Marta Ruiz R., aprobar nombres para el Conjunto Habitacional y Calles correspondientes:

a)Por unanimidad de los Consejeros asistentes, se aprueba el nombre para el Conjunto ubicado en Camino Borde Cerro Negro N° 16.717. Lote 7B, de esta comuna, con el nombre de "Santa Bárbara II".-

b)Por los Consejeros asistentes, se aprueba el nombre de las siguientes calles: Calle La Capitanía (Unánime), calle Los Húsares (11 votos), calle Los Edecanes (11 votos), calle Los Brigadieres (11 votos), calle Los Cantones (10 votos), calle Los Legionarios (11 votos), calle Los Lanceros (8 votos) y Pasaje Los Zapadores (8 votos)".

3.- PROPUESTA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA PLAZA LA ESPERANZA POR PLAZA VÍCTOR HUGO MIRANDA. (VECINOS JUNTA DE VECINOS COLÓN NORTE).

SRA. SAN JUAN Ahora tenemos una carta en la que se pide el cambio del nombre de una plaza, la propuesta en el punto 3 dice propuesta de cambio de nombre de la Plaza La Esperanza, por Plaza Víctor Hugo Miranda, vecino Junta de Vecinos Colón Norte.

Votación, ¿quién acepta que se cambie el nombre de La Esperanza por Víctor Hugo Miranda.

SRA. RUIZ ¿Cuánta es la gente que vive en el sector, de cuánta gente se compone esa villa?, porque aquí vienen firmas, pero vienen 36 firmas, entonces, ¿estarán todos de acuerdo en su villa que se le cambie el nombre?.

SRA. SAN JUAN Bueno, solicitan eso, dice, junto con saludar me dirijo a ustedes... yo creo que todos tienen la carta, están pidiendo...

SRA. RUIZ Sí, es que fuera cono más explícito y que fuera más claro, saber la cantidad de gente, porque nosotros podemos votar, a lo mejor, a favor de la minoría que quiere cambiar en nombre de la plaza, entonces si la villa se compone 300, 400 personas, a 36, es como la nimiedad en relación a querer cambiar el nombre a una plaza.

SRA. SAN JUAN Entiendo su petición, pero qué hacemos, ¿vamos a averiguar cuánta gente hay en la población?.

SRA. RUIZ Pedir más información, Sra. Angela, sería posible, para poder votar.

SRA. SAN JUAN Hay que pedir, entonces, información a la Sra. Nora Briones, que sería la que nos mandó esta petición.

SRA. RUIZ Solamente para la cantidad de gente que hay en la villa, porque ella manda 36 firmas y si la villa se compone de 300, 400 personas, es la minoría.

SRA. SAN JUAN ¿Los demás están de acuerdo con la petición de la Sra. Marta?.

SRA. RIVEROS Quiero hacer una consulta, porque dice que el actual área verde ubicada en el bandejón central de nuestra villa, no sé cual es el nombre del bandejón central, y el hecho de que sea un dirigente, a mí me da mucho sentido, yo pienso.

SRA. SALGADO Igual me gustaría hacer una acotación, yo considero que si esta gente firmó, aunque nosotros tengamos una villa o población de 5.000, son repocos los que participan y les interesa, yo pienso que todos lo tenemos como experiencia, y si esta gente firmó es que a lo mejor realmente son los que les interesó el tema, a los demás tú le golpeas la puerta y no te escuchan, además viene respaldada, y tiene una petición que yo considero que sólo el hecho que diga dirigente social, más información para qué, si ellos ya hicieron la petición.

SRA. SAN JUAN La señora, y después Raúl.

SRA. GRAMMELSTORFF A ver, yo también quería acotar un poquito en ésto, yo también encuentro necesidad que tengamos información, a lo mejor, porque dicen que a lo mejor las villas o no sé si las juntas de vecinos están más organizadas, con más gente que podría haber firmado ésto, siento que aquí hay una necesidad de una persona, que muchos de nosotros lo conocen, don Víctor fue funcionario.

SR. ORDENES Sí.

SRA. GRAMMELSTORFF Además de ser funcionario también era dirigente, entonces muchos de nosotros a lo mejor vemos aquí reflejada en una situación de que nos sacamos la mugre día a día, y que le pongan a uno grupo de gente, no es necesario que sean 200 o 300 personas, o 5.000, como decía la colega, que le puedan dar realce a su nombre con el trabajo del dirigente que se hace día a día, así es que yo estoy de acuerdo con que se le cambie el nombre a la plaza.

SRA. SAN JUAN Gracias. Raúl.

SR. R. MORENO Yo, siendo partícipe del Consejo, si yo veo que a mí la Alcaldesa me manda ésto para el COSOC, con esas firmas, no tengo que averiguar nada más, significa que nos está diciendo a nosotros yo estoy de acuerdo, porque a lo mejor ellos ya hicieron ese colador, que a lo mejor no es de nuestro tenor, entonces si llega aquí creo que nosotros tenemos que votar de acuerdo a lo que nos llega a nosotros.

SRA. SAN JUAN Lo entiendo. Ya, ahora solamente nos queda votar a favor o en contra,

¿alguien más quiere hacer alguna acotación?

A favor del cambio de La Esperanza por Víctor Hugo Miranda, levantan la mano, por favor, 13 votantes. Gracias, muy amables.

ACUERDO "Se acuerda, con la asistencia de los consejeros, Sres. Carmen Salgado G., Gabriela Pineda V., Sara Crockett M., Guilermina Araya D., Raúl Moreno E., Rosa Grammelstorff G., Virginia Riveros A., Agustín Moreno D., Sonia Rivera S., Hilda Fernández C., María González G., Roxana Vasquez Z., Julia Molina S., María A. San Juan F., Alicia Morales P., Marta Ruiz R., aprobar: Por la unanimidad de los asistentes, cambiar el nombre de la "Plaza La Esperanza" por: "Plaza Víctor Hugo Miranda", a solicitud de los vecinos de la Junta de Vecinos Colón Norte.

4.- PRESENTACIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD, PLAN COMUNAL DE SALUD 2017.

SRA. SAN JUAN Quisiera, discúlpenme, pero estoy bien acotada del tiempo, el caballero dijo que nos iba a hacer la presentación lo más acotada, por favor, ¿le parece?, no quiero pasarlos a llevar, si les parece bien, qué me dicen, si alguien está en contra, levante la mano... todos a favor, muy amables, muchas gracias. Tiene la palabra, adelante.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. VASQUEZ Bueno, a la gran mayoría de ustedes los conozco, los he visto. El Plan de Salud en general yo se los voy a hacer llegar oficialmente al COSOC, porque es un libracó de más de 200 y tantas páginas, porque el Plan de Salud está compuesto básicamente por muchos indicadores, por mucho dato epidemiológico, y obviamente ésto, lo que hay aquí, es una minipresentación respecto a lo que se ha hecho en función de ese Plan de Salud, así es que yo me comprometo a hacerles llegar formalmente el Plan de Salud propiamente tal, documento, y la presentación también se la voy a hacer llegar para que ustedes la pueden tener y consultar.

Qué es lo que tenemos aquí, éstas son las líneas estratégicas del trabajo 2015-2016, en los cuales nosotros nos basamos en 3 grandes ejes, uno es la mejora continua de la calidad, es decir, cómo mejoramos cada vez más nuestras prestaciones, un plan estratégico que mejore la satisfacción usuaria, que también es un centro de trabajo para nosotros el tema de la satisfacción usuaria, y la consolidación del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario. Esas son como las 3 líneas de trabajo que están desde el 2015-2016, y en función de estas 3 áreas se engloba toda la gestión de Salud, por ahí está el norte de todo.

El 2017, en este nuevo Plan de Salud lo que incorporamos, que a juicio de todo el equipo técnico era una falencia, incorporamos la promoción, porque dijimos, de todo ésto apunta a mejorar respecto de una prestación o respecto de un servicio, pero desde el punto de vista de la promoción que hay que hace en Salud, estamos haciendo muy poco, porque muchas veces entendemos la promoción solamente como el hecho de hacer cicletadas o hacer maratones, o hacer jornadas saludables, y de verdad eso sirve, pero la verdadera promoción es aquella que pretende cambiar conductas y formas y hábitos de vida, es decir si una persona fuma, que no fume, si una persona usa el alcohol, que no use el alcohol, si una persona come demasiado en exceso, que tenga una dieta equilibrada, en realidad a eso apunta la promoción, porque en la medida que nosotros apuntamos justamente a los hábitos alimenticios y a los hábitos saludables, lo que vamos a estar evitando es justamente más hipertensos, más diabéticos, más gente con enfermedades crónicas producto de los malos hábitos, entonces la idea es poder centrarnos también en la promoción y ver qué podemos hacer en esa materia, porque básicamente es la idea de llegar a tiempo y no llegar al tratamiento propiamente tal. Los enfoques del desarrollo el Plan, obviamente estrategia nacional de salud, en eso se basa, hay un Plan Estratégico Nacional, de la década, del 2010 al 2020, en el cual hay una serie de objetivos

sanitarios, en los cuales obviamente nosotros tenemos que considerar, como mejorar la salud de la población, disminuir la desigualdad en salud, aumentar la satisfacción de la población frente a los servicios y asegurar la calidad de las intervenciones sanitarias, y en eso se desprenden un montón de objetivos, lineamientos comunales, la mejora continua de la calidad, plan estratégico de mejora de satisfacción, promoción y consolidación de modelo, que es lo que vimos anteriormente, obviamente queremos una gestión basada en resultados, nos interesa, en definitiva los resultados, determinantes sociales de la salud, es decir qué es lo que está influyendo en la salud de los habitantes, y lo que podamos hacer en materia de innovación en salud comunal. Todos esos los enfoques en los cuales el plan se materializa.

Los contenidos, diagnóstico de la situación comunal, plan de cuidados, programa de actividades, dotación del personal, programa de capacitación, presupuesto y propuestas de plan de trabajo del proceso programático, esas son las cosas que también están dentro del plan, detalladas.

Esto es los índices de actividades de atención primaria, esto es lo que nos envía el Ministerio en términos de si logramos o no logramos. La Comuna, anterior al 2012, me voy a quebrar un poco, anterior al 2012 tenía puros guarismos bajo el 95%, 90%, 91%, nos hemos enfocado estos últimos años de la gestión de la Alcaldesa, en subir estos indicadores de manera cualitativa, va a terminar este año probablemente también en 98, 99, todavía no tengo lo presentado de diciembre, pero lo voy a tener, y uno se da cuenta que efectivamente hemos hecho un esfuerzo por ir cumpliendo con mayor atención nuestros indicadores, cuáles son nuestros indicadores, mejorar el tema odontológico, mejorar el tema de los hipertensos y los diabéticos, mejorar el tema del desarrollo psicomotor, etc..

En metas sanitarias, que también tiene que ver con los funcionarios, hemos estado siempre sobre el 95%, pero han habido años mejores, debo reconocerlo, este año también vamos a terminar cercano al 95%, ahora, aquí el estándar es sobre el 90%, eso se entiende por cumplido, por tanto la Comuna, en ambos indicadores, tanto en atención primaria como en metas sanitarias, está sobre el 90%, que es lo que se exige.

SR. R. MORENO Por qué tanta diferencia entre un año y otro.

SR. VASQUEZ Si tú das cuenta no es tanta la diferencia, lo que pasa es que es el enfoque, porque mira, por ejemplo el 2012 son 95,8, y ahí es 97,8, y aquí el 98,9, lo que pasa es que las barras son grandes, porque las diferencias son mínimas, pero aquí el estándar es sobre el 90%, ahora, por cierto no es lo mismo tener 91 que 98, y ahí son las diferencias.

SRA. SALGADO Una consulta, ¿y cuándo hicieron ese corte al 2016, en qué fecha?.

SR. VASQUEZ Esto está hecho más o menos como a septiembre, por tanto lo más seguro es que terminemos también cercano al 98 en diciembre, los resultados de diciembre probablemente los voy a tener en un par de días más.

SRA. SAN JUAN ¿Van a estar incluidos dentro de lo que se nos va a entregar?.

SR. VASQUEZ Sí. Lo mismo la meta sanitaria, el objetivo mínimo es 90, y nosotros cumplimos, este año probablemente también vamos a andar cerca del 95, esto es la meta relacionada con los funcionarios, con esto reciben su incentivo, y ahí tengo altos y bajos, tengo consultorios muy buenos, que están cercanos al 100%, y consultorios que están...

SR. R. MORENO Eso es netamente con los funcionarios.

SR. VASQUEZ Sí. Y consultorios que están muy cercanos al 90%, ahí tiene que ver, en definitiva, con población específica a atender, por ejemplo, niños de 6 años, dental, y ahí hay algunos consultorios que son más flojitos que otros, hay otros consultorios que tiene 100% de sus

niños cubiertos, otros que no, y eso, obviamente, influye... aquí el mínimo es 90, casi todos igual reciben todo el estímulo, pero obviamente una de las grandes peleas con los funcionarios es que estas metas deben ser cumplidas en el 100%, porque un niño que se deja de atender es un niño que no recibió tratamiento, pudiendo haber accedido de manera gratuita a ese tratamiento, me explico, el alta de los 6 años, a un niño, en dental, es que ese niño se le repara toda su dentadura, las caries, todo lo que haya que hacer se le hace, entonces niño que no se hace es un niño que llega, después, a controles, dañado, entonces no es menor cumplir la meta.

El modelo de atención integral de salud familiar, éstos son los cumplimientos del plan de mejora, del corte de mayo, éste es respecto de los porcentajes que cumplimos, claramente nosotros tuvimos un salto cualitativo entre mayo y agosto, entre 65 y el 88% en términos reales, hay algunos CESFAM que se pegaron saltos cualitativos importantes, porque efectivamente, según lo que nos evalúan para el modelo de salud familiar no estábamos cumpliendo, estábamos más bien del tercio hacia abajo, entonces una de las cosas que nos enfocamos fue tratar de mejorar nuestra evaluación respecto al proyecto de salud familiar, sobre todo en lo que tenía que ver en ámbito con el trabajo con la comunidad, y con la atención de la comunidad, y eso se notó, pero aun podemos seguir mejorando.

En materia de satisfacción usuaria, obviamente el objetivo es disminuir el reclamo, el reclamo se hoy día se central fundamentalmente en farmacia, en atención de SOME y en lo que era la línea 800, hoy día ya no es una línea 800, ya es una línea 800 genérica, que al menos tiene un poquito más de respuesta, pero ahí se centran los reclamos, pero mayormente en el tema farmacia, teníamos cuellos de botella significativos, como en Brañes, que teníamos una ventanilla, hoy día pasamos a tener más 2 ventanillas, y obviamente han bajado los tiempos, eso genera muchos reclamos, porque una persona que llega a las 8 de la mañana, o a las 9, a buscar medicamentos...

SRA. SALGADO Abrieron 2 ventanillas, pero el personal es el mismo, entonces las falencias que tiene el sector es la misma.

SR. VASQUEZ Ahí lo que le estamos pidiendo al director es que mejore el rendimiento de los funcionarios.

SRA. SALGADO Pero nosotros igual lo hemos pedido dentro de las reuniones que hemos tenido los dirigentes del sector con el director del Raúl Brañes, entonces, aparte que es un policlínico que está colapsado, nosotros tenemos una sobrepoblación, tenemos un policlínico que la infraestructura no da para toda la población que está en el entorno, y nosotros, con Rosa, hemos estado en las reuniones, y que es escuchar siempre de lo mismo, no más, porque no saca nada con abrir una ventanilla, y la otra ventanilla, si el personal es exactamente lo mismo, 5 minutos para las 5, y te cerraron, no les importa la condición que trae el paciente, porque... no sé, dejar hartos que desear el personal del Raúl Brañes, nosotros lo hemos reclamado como es la gente.

SRA. RUIZ Y no solamente del Raúl Brañes.

SRA. SALGADO Yo lo hablo por el tema del sector que a nosotros nos afecta.

SRA. SAN JUAN Por favor, en todo caso él está... ella le quiere hacer alguna consulta.

SRA. GRAMMELSTORFF Director, más que estar diciendo las cosas que nosotros en el sector sabemos lo que sucede allá, bien como dice mi colega, hemos estado en reuniones, más ser como un aviso constructivo, ayudar a generar que sean más redes, porque aquí lo que falta mucho es un plan para los adolescentes, donde las niñas embarazadas puedan seguir, a lo mejor, estudiando, y puedan tener la facilidad de entrar a un plan de adolescentes, donde puedan verse con matrona, dental, un sinnúmero de cosas en conjunto que se puede hacer con los adolescentes para prevenir, incluso puede ser en temas de nutricionista, que en otras partes se hace, pero en San Bernardo no se hace.

SR. VASQUEZ O sea, yo creo que no se hace en tu consultorio, porque...

SRA. GRAMMESLORFF Pero en el Raúl Brañes no se hace, que es a donde a nosotros nos aqueja, que sería bueno.

Y lo otro, a lo mejor, como dice acá mi colega, la población de nosotros ha crecido tanto, que como se vio un terreno que era municipal, para hacer otro sistema de salud en el sector de Las Hortensias, también sería brillante que se hiciera en el sector de El Mariscal, porque la población ahí, entre la Nova Vida y la Anguita, y qué sé yo, para Puerto Williams, que son las más cercanas, también ha crecido bastante, entonces también debería considerarse la posibilidad de hacer otro consultorio ahí. Eso.

SR. VASQUEZ O.K..

SRA. SAN JUAN ¿Considera que las preguntas al final?

SR. VASQUEZ Mejor déjeme terminar.

SRA. SAN JUAN Tiene la palabra.

SRA. RUIZ La verdad de las cosas que nosotros, estoy muy de acuerdo con lo que dice la Sra. Carmen, acá, porque nosotros en reiteradas ocasiones hemos estado en distintas comisiones de salud, y todo, y la verdad de las cosas que las estadísticas no se reflejan con la realidad que hoy día vivimos en la Comuna.

Yo, me gustaría que me informaran, me gustaría informarme más con respecto de donde sacan estas estadísticas, porque no es la realidad que se vive con la gente de la comunidad, la farmacia, las atenciones, y todo, hoy día estamos en una población sobrecolapsada, como dice la colega acá, y las atenciones son terriblemente malas en los consultorios, sobre todo que una persona tiene que llegar hoy día... se dice que hay líneas telefónica para sacar hora, eso no es cierto, eso no es verdad, porque yo lo he vivido en carne propia con mis nietas, y hemos tenido que estar a las 6 de la mañana, y a las 8 de la mañana el portero cierra la puerta en las narices y te deja sin número, y los cabros chicos están muriendo afuera, no hay ningún tipo de empatía hoy día con la gente que trabaja en los consultorios, a la que se va a atender a ellos.

Así es que a mí me gustaría, en lo particular, que estas estadísticas que a nosotros nos dan, de dónde salen, para nosotros poder informarle a la gente, porque la verdad de las cosas que yo no puedo informar algo que no se vive a diario, en el fondo estamos siendo la risión, nosotros, de nuestros portavoces, porque lo que se dice en los papeles no refleja la realidad de la Comuna.

SRA. SAN JUAN Por a favor, tratemos de hacer las consultas al final, porque si no, nos vamos a alargar en opiniones, que son muy difíciles de resolver a este nivel, yo creo que todas esas opiniones son muy valederas, muy valederas, pero tendríamos que hacerlas directamente donde corresponde, porque aquí no sacamos nada.

SRA. RUIZ Pero es que acá es donde se nos está exponiendo a nosotros.

SRA. SAN JUAN No, pero, sí, es que...

SRA. RUIZ Es que nosotros no tenemos que ponernos en otro lado, acá es donde se expone, acá estamos nosotros.

SRA. VASQUEZ Bueno, yo estoy de acuerdo con la colega acá, ésta es la instancia en que nosotros tenemos que exponer las situaciones, y donde podemos ser escuchados, y obviamente que también nos afecta a nosotros, yo lo digo en lo particular y en lo personal, que me ha tocado vivir

una situación con un estado de salud, y me enviaron del GES, y he tenido que ir obligadamente al consultorio, lo cual para mí ha sido muy denigrante, por el trato, porque no he podido conseguir los medicamentos, los he tenido que comprar, porque son 2 horas, 2 horas de espera en farmacia, en el SOME he ido más de 10 veces a pedir una hora, y me complica mi situación personal.

Entonces, como en mi caso, que yo tengo recursos, y que puedo atenderme, felizmente, particular, no me afecta tanto, pero lo administrativo sí me afecta ante el COMPIN, por darme una mala calidad de atención y una mala calidad de salud y de servicio de prestación administrativa, yo teniendo esos recursos me pongo y pienso en la gente que no los tiene, cómo se siente esa gente que no tiene recursos, que no puede comprar un bono, que no puede ir al médico particular, que no puede comprar los medicamentos, y tiene que esperar, y te denigran, porque así es, y además ir a un servicio donde está lleno de perros, de gente ebria, y la inmundicia, unos baños higiénicos, que yo entré a mirar, que son asquerosos.

Entonces, como dice mi colega allá, dónde sacan la estadísticas para poder reflejar lo que nos informan, y yo pertenezco a la Comisión de Salud y a la de Educación, y a mí nunca se me ha invitado, ni se me ha informado, llevo un año en esto y nunca he tenido una citación, para decirme, mira, sabes qué, esto se refleja aquí, estamos teniendo estos problemas, o uno, como representante de la sociedad civil, como lo dice nuestra sigla, velar por la gente, por los que tenemos a los alrededores, porque uno trabaja con mucha gente, y hace muchos esfuerzos, y es muy válido lo que dice mi colega acá, yo sé que el tiempo es oro para todos, pero también nosotros trabajamos, somos dueñas de casa, y la que no trabaja, trabaja en la casa y tiene que organizarse para asistir a estas reuniones, y que tenemos que ser escuchados, por lo menos escuchados, porque no tenemos más incidencia, y eso lo sabemos todos.

Así es que eso yo quiero acotar, ojalá que seamos citados reuniones de las comisiones a las cuales pertenecemos, y también de ver de qué forma podemos aportar para mejorar esta situación, y que la vivimos en carne propia. Gracias.

SRA. SAN JUAN Por favor, sugiero, sugiero que anoten las preguntas y las hagamos al final, porque si no, no va a terminar nunca de exponer.

SR. VASQUEZ Mira, en general las estadísticas son MINSAL todas, o sea, ustedes como COSOC las pueden pedir en MINSAL, yo no voy a inventar estadísticas.

Mira, yo no creo que tenga mucho sentido, por el ánimo de la conversación, a seguir con estadísticas porque me van a criticar todas las estadísticas, pero yo sí les quiero decir que a lo mejor lo que podríamos hacer, porque cada realidad es distinta, cada consultorio es distinto, la realidad del Brañes no es la misma realidad del Carol, ni la realidad del Carol la misma realidad del Raúl Cuevas, entonces lo que podríamos hacer, para poder absorber las percepciones y las demandas que ustedes tienen, que me parecen súper legítimas, es que podríamos traer a los directores de consultorio a que den la cara y que digan cual es su plan de trabajo, porque fíjate que por ejemplo hay cosas que nosotros podemos hacer, claramente, nosotros mejoramos la farmacia del Raúl Brañes, y bueno, ellos tienen 6 TENS ahí, 6 técnicos, los mismos técnicos, los mismos 6 que tiene Raúl Cuevas, Raúl Cuevas despacha 3.500 recetas diarias, Raúl Brañes no despacha más de 1.500, y con los mismos funcionarios, y las despacha mal. Entonces, qué es lo que creo ahí...

SRA. SALGADO Esa estadística habla por sí sola, porque, disculpe, pero es verdad lo que nosotros decimos, ellos marcan su tarjeta a las 8 en punto, pero para retirarse, 15 para las 5, a las 4:30, porque tienen que guardar sus cosas, entonces no te pueden atender, entonces esa estadística, hay una, esa es entonces.

SR. VASQUEZ Con las mismas personas. Entonces qué es lo que les propongo yo, yo les propongo más que seguir con la presentación, se la puedo hacer llegar y ustedes pueden ver, pero más que seguir con la presentación, hagamos reunión con los directores, porque claramente hay

realidades distintas, por ejemplo un hecho innegable, salió en la prensa el otro día, por ejemplo el consultorio Joan Alsina está dentro de los 800 mejores consultorios de Chile, y eso dicho por el Ministerio, no dicho por nosotros.

Entonces, qué es lo que les planteo, le planteo, mejor, que para efectos de poder trabajar y activar en la Comisión de Salud, que obviamente siempre nosotros vamos a estar disponibles a venir, que traigamos a cada uno de los directores de consultorio, que trabajemos los problemas que esa comunidad en específico tiene, y en función de eso podamos desarrollar y definir estrategias de mejora, porque al final, mira, más allá de la estadística, más allá de los guarismos, en Chile pasa algo muy curioso, que tiene que ver, en definitiva con la eficacia del sistema público, en Chile se mueren menos mujeres, se mueren mucho menos niños y más en los adultos mayores, que en todo Latinoamérica, y eso es un hecho, pero nosotros somos eficaces como sistema de salud, es decir, no se muere más gente de la que se debe morir, es decir, se muere la gente que efectivamente está en condiciones precarias, pero no somos eficientes, y a qué me refiero con eso, que la calidad de las prestaciones y la percepción de la calidad de las prestaciones, por parte del usuario, no es buena, entonces a la gente le dan el remedio, pero después de 2 horas, entonces en definitiva, cuando uno le pregunta a esa persona si está satisfecha, le va a decir que no, y uno le puede decir, oiga, pero si tiene el remedio, sí, pero para tener el remedio estuvo 2 horas, 3 horas, o tuvo que vivir una situación incómoda, entonces al final, qué es lo que ocurre con el sistema chileno de salud, con todo, porque esto es lo mismo en los hospitales, lo mismo con la comuna del lado...

SRA. SAN JUAN Incluso los privados.

SR. VASQUEZ Incluso los privados, o sea, de hecho yo le comentaba a alguien, y eso también tienen que poner en un contexto de realidad, en las clínicas privadas, en la época de invierno, el nivel de espera es de 7 a 8 horas, incluso en los peores días es de 12 horas, en San Bernardo, en un SAPU, una persona está esperando, cualquiera de ustedes que esté esperando más de una hora y media, me tira las sillas por arriba de la cabeza, entonces también tienen que tener un contexto de realidad, porque cuando usted dice yo tengo que esperar 2 horas en la urgencia para que me atiendan, vaya usted a la Clínica Santa María, a pagar 150 y 200 lucas, después de 7 horas de esperar, y muerta de la risa.

SRA. SALGADO Pero la diferencia, disculpe, pero la diferencia está en que la Clínica Santa María me doy el gusto de esperar 12 horas y aguantarme el dolor, que irme a la posta, o a un SAPU, donde te atiende, me va a perdonar con lo que voy a decir yo, donde te atiende un extranjero, que te dice abre la boca, tómate un paracetamol y te fuiste para la casa, ¿me entiende?, yo voy a la falta de respeto que se provoca, y yo sé que con eso voy a crear polémica con lo que voy a decir, pero yo lo siento así, yo creo que en los policlínicos, en los policlínicos estoy hablando, no se deberían contratar tantos pitutos, ¿sabe por qué?...

SR. VASQUEZ ¿Pituto de qué?.

SRA. SALGADO Mire, pero déjeme terminar la idea, los pitutos, porque en primer lugar hay muchos jóvenes que son capacitados, que vienen recién egresados, que vienen con la mejor forma, quieren trabajar para el sistema público, y resulta que tú te encuentras en los policlínicos con puros amigos de éste, amigo de este otro, entonces tú vas a una ventanilla y te creen el cuento, y a la larga no hacen su pega bien, porque no la hacen de corazón para lo que ellos estudiaron.

En cambio cuando un joven se presenta con un título, recién egresado, dentro de la Corporación, son pocas las posibilidades que se les dan para contratar, y a lo mejor es bueno cambiar el personal, o bien cámbienlo, de un poli mándenlo a otro poli, de ese poli a otro, para que no se cree un vicio, porque se crea un vicio, se crea un vicio, porque si tú haces una queja por escrito, yo te aseguro que no sale de donde estaba el mesón, no sale, porque se tapa, de tapa lo que pasa en los policlínicos, y no es solamente el Raúl Brañes, son muchos más, yo, la verdad es que felicito a ese policlínico que usted nombra, a lo mejor la población es más educada que el sector donde nosotros vivimos, es más

complicada, pero es más complicada porque está desconforme, está desconforme con una educación y está desconforme con una salud, y ustedes saben que esos son temas que se dan en el sector nuestro.

Si bien es cierto lo que dice usted, en una clínica se pueden dar el lujo de esperar 5, 6 horas, pero el doctor te revisa, y te revisa con calidad y con respeto, y tú te vas tranquilo con tu chicoco para la casa, en cambio cuando tú vas a la posta no se da, no se da, y en el poli tampoco se da, y en el SAPU tampoco se da.

SRA. SAN JUAN Disculpen, todo lo que han dicho tiene mucha, mucha razón, y yo soy Dama de Rojo y lo veo, lo veo en el Hospital Parroquial, que es el que me toca atender.

Ahora, la sugerencia que nos está dando el señor aquí, creo que la más acertada, de traer a los jefes de policlínico, en el cual nosotros le podemos decir, oiga, la desidia con que ustedes nos atienden, porque personal hay, yo lo veo al personal, yo veo, yo veo que hay 4 médicos en el hospital, que es privado, hasta por ahí es privado, hay 4 médicos, y están metidos adentro de la pieza donde ellos están, y la gente afuera quejándose, y nos van a reclamar a nosotros como Damas de Rojo.

Pero yo pienso, no me ha tocado, afortunadamente digo, no me ha tocado atenderme, no sé si tengo buena salud o no, en policlínico, no he ido nunca, pero no porque esté encumbrada, ni nada por el estilo, voy a parar al Parroquial porque uno conoce, entonces lo que yo considero es que hay en todas partes desidia de nuestros pares, porque a esa persona que nos tocó atender, ya digamos la secretaria, o la que estaba en ventanilla, o cualquiera de esas, son nuestros pares, a ella la sacan de ahí y es igual que yo, igual que todos nosotros, nadie nos va a dar más esférica que la que nos dio ahí, solamente el hecho de estar detrás de la ventanilla le sube un poco el pelo.

Entonces, lo que debemos hacer es hablarle a los jefes, que ellos pongan un poco de apretar a la gente, y quizás esto mismo que estamos hablando aquí, hacérselo ver a los empleados de este tipo de cosas, que piensen que ellos reciben un sueldo gracias a que nosotros vamos.

Entonces, en este caso, con lo que él nos está presentando, no vamos a sacar nada en limpio, creo que vamos a sacar más en limpio si hablamos con los jefes de policlínico, de CESFAM, de todo ese tipo de cosas, y arreglaremos algo más, porque aquí vamos a hacer, qué vamos a hacer, expresar nuestra experiencia personal en este tema, que nunca ha sido buena, a ver quien me diga que ha tenido una experiencia buena, son muy pocos, usted sí, yo también puedo decir sobre mi hermana que fue a parar allá y que también tuvo una buena experiencia, pero gracias a Dios, lo que podemos hacer es eso, y lo único que estamos, con el problema que tenemos ahora es que él tiene que exponer ésto, nos guste o no nos guste, tiene que exponerlo.

Entonces... sí, le voy a dar la palabra, pero consideremos que después que él exponga todo lo que tiene que exponer, nosotros vamos anotando las preguntas que le vamos a hacer después, porque si no, se le va a hacer largo y en cada parte va a tener que para explicar cosas y cosas. Diga, Raúl.

SR. R. MORENO Hay un punto, Sr. Director, que nosotros vimos en el curso que tuvimos de salud, que no lo usamos porque no tenemos la educación nosotros para informárselo a la comunidad, y ese punto yo creo que deberíamos tocarlo antes de llegar a ésto, porque nosotros tenemos el derecho y el deber de enfrentar al Director de Salud como atención que tenemos ahí, podemos exigir por qué ocurre ésto, podemos solicitar una explicación de la atención que yo tuve mala, y podemos exigirla, y podemos hacer un informe, y si esa respuesta no la tiene el Director, el Director tiene que enfrentar a la persona que está a cargo del consultorio y darnos una respuesta, son cosas que nosotros no las sabemos, porque nadie nos informa, y nadie lo hace, entonces dónde creo que está la falencia, en nosotros mismos.

SRA. SAN JUAN En general nosotros...

SR. R. MORENO Yo ahí no sé si le estoy dando un salvavidas o lo estoy ahogando más, pero creo que nos falta que nos eduquen a los dirigentes, porque nosotros tendríamos tender a nuestra gente que la atendieran mejor, si ellos supieran de cómo exigir una atención decente, porque lo que dicen todos los vecinos, yo creo que es general, es una apreciación nacional la que hay con respecto a la atención de salud, que nos atienden indecentemente porque no tenemos plata, pero también tienen que considerar que habemos tantos pobres que hay que esperar, porque eso también hay que tenerlo en la mente.

Yo tengo una enfermedad terminal, y cuando me operé tuve que esperar todo el día, y esperé todo el día, pero me operaron, y fui bien atendido, porque a veces el que tiene todo gratis chispea los dedos y no piensa que el que está al frente es igual a ti, porque también a veces la respuesta del funcionario es por como yo pido las cosas, porque no podemos mirar para un puro lado no más, porque hay para los dos lados, y yo creo que ahí nos falta un poquitito de educación también cuando piden que nos atiendan, porque yo he visto como insultan en las postas porque han tenido que esperar 2 horas o 3 horas, y el insulto no es señor, es con garabato, entonces hay que ponerse en el lugar del funcionario.

SRA. SAN JUAN Por experiencia de Dama de Rojo, no es primera vez que me dicen y para eso te están pagando.

SRA. SALGADO Y no es gratis, es pagado.

SRA. SAN JUAN Ya, terminamos ésto, por favor, y anoten las preguntas, por favor, para hacerlas después.

SR. VASQUEZ Qué estamos haciendo en satisfacción usuario, obviamente mejorar la satisfacción usuaria de los pacientes que retirar fármacos, porque ahí se nos produce gran parte de los reclamos, por lo mismo que ustedes constatan.

Objetivos, disminuir el tiempo de espera de despacho de medicamentos en la farmacia, y ahí obviamente los directores tienen el tema de ver los rendimientos y ver efectivamente que las farmacias sean mucho más fluidas. Para eso solucionamos los problemas de infraestructura, como es el caso del Raúl Brañes.

Priorizar algunos grupos de riesgos de pacientes de programa de atención domiciliaria y patologías crónicas, y lo que estamos haciendo en 3 CESFAM, que es Raúl Cuevas, Joan Alsina y Carol Urzúa, es que estamos entregando a un grupo de pacientes 2.259 pacientes adultos mayores, con más de 3 patologías, les estamos entregando los medicamentos en el domicilio, y eso es un hecho, y eso es importante porque en definitiva si bien efectivamente hay gente que hoy día tiene que ir a la farmacia, hay más de 2.200 personas que ya no tienen que ir a la farmacia, y el medicamento se les despacha en su domicilio. La idea es poderlo ampliar a los 7 CESFAM, partimos por estos 3, por una razón de que estaban más ordenaditos desde el punto de vista de sus pacientes.

Medicamentos despachados, beneficiados por el programa, ahí están, obviamente hay un 100% de satisfacción usuaria, nadie dice que está en contra de que le vayan a dejar los medicamentos a domicilio. En total son más de 12.000 despachos que se han hecho, y más de 2.259 personas que son beneficiadas, este año pretendemos llegar a lo menos 4.000.

Mejorar la entrega de horas de morbilidad, ahora hay una línea 800, que efectivamente tiene ciertos problemas, por qué, porque ni Claro ni Wom, ni de Falabella, muchas veces tienen activado este teléfono, entonces ahí lo que estamos tratando es de mejorar que la gente reclame, porque las líneas 880, en Chile, según la ley, son de libre acceso, por tanto las compañías tienen la obligación de portar 800 de otra empresa, entonces lo que estamos diciéndole a los pacientes es que lo hagan. Sólo en estadística, en agosto se agendaron 4.099 horas y en septiembre 9.995 horas. ahora, el

sistema no inventa hora, éstas son las horas que están disponibles, una vez que se acaban las horas el sistema dice que ya no hay hora y que tiene que llamar al día siguiente, pero cuál es la gracia de este sistema, que nos ha permitido medir cosas que no estábamos midiendo, una, el rechazo, es decir la gente que llama por hora médica y no la obtiene, que eso es importante saberlo, y segundo, de la gente que no accede a hora médica, quién es, si es mayor de 65 años, si es menor de 5 años, si tiene alguna patología crónica y por tanto le permite a los consultorios poder priorizar después las horas a esas personas que llamaron y que se quedaron sin hora, obviamente el tema de las horas es las que hay, no hay más.

La demanda de horas médicas en la Comuna es muy mayor a lo que nosotros podemos ofertar, pongo sólo un dato de octubre, que aquí no está, en octubre hubo disponibles 9.000, se agendaron 9.000 horas, pero llamaron 19.000 personas, entonces claramente hay 10.000 personas que no consiguieron hora, y eso nos habla de que la gente tiene mucha demanda de hora médica de morbilidad, es decir, por espontáneo, porque le duele una pierna, porque está resfriado, porque le duele el estómago, porque le duele un hombro o le duele la cabeza, y eso en parte lo solventamos, pero no lo estamos absorbiendo, entonces qué es lo que vamos a hacer como estrategia, este año se va a empezar a construir el SAR, que va a estar en Loncomilla, que va a ser un SAR 24 horas, postulamos a un segundo SAR que va a estar en el sector de Brañes, que también va a ser 24 horas, y lo que vamos a hacer es que Raúl Cuevas vamos a eliminar 24 horas, lo vamos a dejar de 8 a 12, porque ahí es donde menos gente se atiende, y vamos a dejar a Joan Alsina toda la noche, atención toda la noche. Con eso pretendemos de alguna u otra manera abarcar la mayor cantidad de horas médicas, y eso va a tener un impacto directo.

SRA. SALGADO Ese SAPU pasa lleno, todo el sector del Raúl Cuevas, todo el sector de nosotros va allá porque uno sabe perfectamente que ese SAPU siempre tiene espacio.

SR. VASQUEZ Pero igual es el que menos atención tiene.

SR. A. MORENO ¿Y por qué se tomó el Joan Alsina?.

SR. VASQUEZ Porque el Joan Alsina tiene un conjunto de población mucho mayor, que no se está atendiendo, o sea, si tú me preguntas, por eso los SAPU...

SR. A. MORENO ¿Y nosotros allá, en el sector nuestro?.

SR. VASQUEZ No, no está tan colapsado.

SR. A. MORENO ¿Por qué no está colapsado?.

SR. VASQUEZ Porque no tiene más atención, amigo mío, la estadística es, el Brañes atiende más de 200 personas diarias, Confraternidad no atiende más de 120, Joan Alsina tiene...

SR. A. MORENO ¿A qué hora cierra el Joan Alsina?.

SR. VASQUEZ A las 11, dependiendo del nivel que tengan, cuente lo siguiente, los médicos se van a las 12, pero...

SR. A. MORENO No, no, no, pero el horario de atención, de qué hora corre...

SR. VASQUEZ De 5 a 12.

SR. A. MORENO De 5 a 12, ¿por qué cierran a las 10 de la noche?.

SR. VASQUEZ Porque en general tienen más pacientes de los que van a poder atender, y se tienen que...

SR. A. MORENO Da lo mismo, da lo mismo.

SR. VASQUEZ No, es que no da lo mismo, pues, hombre, porque...

SR. A. MORENO Sí, pues, cómo...

SR. VASQUEZ ... los médicos trabajan hasta las 12, y después se van.

SR. A. MORENO No, importa, trabajan hasta las 12.

SR. VASQUEZ ¿Y qué vas a hacer con la gente ahí en el pasillo?, no la puedes dejar, entonces cierran cuando...

SR. A. MORENO Pero ustedes no tienen por qué cerrar a las 10, el Confra, tenemos todas estas peleas, todas las semanas tenemos peleas en el Confraternidad, por el mismo tema de que el consultorio, el SAPU, lo cierran a las 10, 10:15, ¿y qué hace la otra gente, a dónde va?.

SR. VASQUEZ Tiene la alternativa de Brañes.

SRA. SALGADO Se mueve para el Brañes.

SR. A. MORENO El médico, el médico, claro, para el médico es fácil, él tiene que irse a las 12, él tiene que irse a las 12.

SR. VASQUEZ Pero es que eso es, tú le pagas para eso.

SRA. SAN JUAN Por favor, evitemos los diálogos.

SR. A. MORENO Usted va a un servicio público, va al Registro Civil, ¿le cierran la puerta a las 2 de la tarde?.

SR. VASQUEZ Sí.

SR. A. MORENO Se la cierran a las 2, y atienden toda la gente que está adentro.

SR. VASQUEZ Sí, pero es que no es así, pues, amigo, porque se cierra a las 12.

SR. A. MORENO ¿Pero por qué no es así?.

SR. VASQUEZ Porque yo no tengo presupuesto para pagarle para pagarles para que estén hasta las 3 de la mañana.

SR. A. MORENO Ah, eso diga, eso diga, eso diga, que no tiene presupuesto.

SR. VASQUEZ Por eso, y por eso, y por eso está la alternativa del Brañes 24 horas y está la urgencia del Hospital El Pino y la urgencia del Hospital Parroquial.

SRA. SALGADO Colapsado.

SR. VASQUEZ Pero eso es.

SRA. RUIZ ¿Y eso?, para cambiar los ejes, a quién se le pregunta, a la comunidad, o lo hace a pulso, ¿se hace a pulso o se hace a...?.

SR. VASQUEZ La ampliación de la farmacia del CESFAM Raúl Brañes...

- SRA. RUIZ** Es que, Sra. Angela, debiera dejar que nosotros hiciéramos las respuestas.
- SRA. SAN JUAN** Dijimos que íbamos a hacer las preguntas al final de la exposición, él tiene la obligación de exponer todo y después le hacemos las preguntas.
- SR. VASQUEZ** Sí, porque si no, no vamos terminar.
- SRA. SAN JUAN** Si no, no vamos a terminar, y cortar el asunto a cada rato.
- SRA. SALGADO** Es que para que vea que es un tema complicado.
- SRA. SAN JUAN** No, pero anote lo que usted quiere preguntar, si yo no le estoy diciendo que no haga preguntas, le estoy diciendo que haga las preguntas, pero después que él termine de exponer, ordenémonos, está.. el señor, don Raúl, acaba de decir que nos eduquemos un poco.
- SRA. SALGADO** Una cosa es que usted esté súper apurada, porque no sé qué tiene...
- SRA. SAN JUAN** No, si no importa, si yo me lo tengo que tragar.
- SRA. SALGADO** Que nos escuche con respeto.
- SRA. SAN JUAN** Oiga, yo tengo responsabilidad también, yo me lo voy a tragar, exactamente, pero también tenemos que hacer las cosas con educación, el caballero tiene que exponer, va a exponer todo lo que tenga que exponer, y después le hacemos todas las pregunta que necesitemos hacer.
- SRA. SALGADO** Pero nadie le ha faltado el respeto.
- SRA. SAN JUAN** Pero quién ha dicho eso.
- SRA. SALGADO** Usted dice, pues, con educación.
- SRA. SAN JUAN** Pero con educación terminemos las cosas entonces, si no, va a ser una jirigay que no va a entender nadie.
- SR. VASQUEZ** Ya, dejen avanzar. Ampliación de la farmacia, ahí está lo que se amplió, obviamente eso se hizo con recursos ministeriales también.

SE hizo la renovación de 2 ecógrafos, tanto en Dr. Raúl Cuevas como Dr. Raúl Brañes, un costo total de 38.000.000, los ecógrafos que existían no tenían pantalla, no tenían resolutivead, no tenían nada, y obviamente el matrn que lo hacía, la paciente se tenía que conformar con que el matrn le dijera que está bien, ahora obviamente puede ver, éste es un ecógrafo de última generación, ambos consultorios.

El encuentro del plan de usuario, hemos mejorado sustantivamente respecto del 2014, está la del 2016, que aquí lo más destacable el 2106, que no está acá, es que el Padre Joan Alsina pasó del lugar 1.601 al lugar 800, eso en la encuesta nacional que hace la Universidad de Chile, y por la cual se define la calidad de los consultorios.

Estamos trabajando en las autorizaciones sanitarias de los centros, que estamos súper atrasados, sacamos la licencia médica electrónica, hoy día nos quedan, solamente, pendiente, SAPU, pero los en los CESFAM, en los CECOF y en los Centros de Apoyo, ya hay licencia médica electrónica, lo que también facilita la relación con los usuarios.

En promoción de la salud estamos trabajando en conjunto con el Concejo Municipal, una ordenanza

municipal en materias de un San Bernardo más saludable, ahí se está trabajando fuertemente en los kioscos, justamente o que ustedes dicen, a las afueras de los consultorios, y eso tendríamos que resolverlo ahora el 2017. Se ha trabajado con la ley de etiquetado, los tiempos saludables, se han hecho jornadas de trabajo, jornadas de capacitación tanto a usuarios como funcionarios, hay talleres que se han realizado en los distintos CESFAM, tenemos el programa con estos kinesiólogos que salen a terreno, que el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, que también salen a las juntas de vecinos, y que ha tenido bastante éxito.

Hemos tenido distintos seminarios, de hecho tuvimos un seminario participación de dirigentes nacionales de los CDL, que se hizo en la Comuna de San Bernardo, donde participó toda la zona sur de Santiago, esto se organizó en conjunto con la DIDECO, fueron más 150 dirigentes de la zona sur, que trabajan directamente vinculados con los CDL.

En gestión técnica, el Laboratorio Comunal, que obviamente hoy día estamos haciendo una atención de exámenes críticos antes de una hora, tenemos todo el tema de la basiscopía de los exámenes que se hace hoy día exclusivamente en San Bernardo, y es un laboratorio que tiene estándares nacionales e internacionales en términos de la calidad de los exámenes que se están desarrollando ahí.

Prevención del embarazo adolescente, aunque obviamente yo sé que la percepción es distintas, éstas son estadísticas nacionales, por favor, o sea, si ustedes pueden mirar en cualquier registro del MINSAL, yo no las voy a inventar ni cometería un error tan grande como inventar estadísticas, pero San Bernardo, en materia de embarazo adolescente, el año 2012 tenía un 20% de embarazo adolescente, y el año 2016 tiene un 13,17% de embarazo adolescente, es cierto, y eso es lo que hoy día nosotros estamos atacando, este 13% mayoritariamente está concentrado en Brañes, en Manzano y parte de Confraternidad, que son los sectores más vulnerables, pero el resto de la Comuna bajó ostensiblemente su embarazo adolescente porque hemos tenido una política súper activa en los colegios, de bajar, ahí están las estadísticas, ustedes las pueden revisar, después, en el MINSAL.

En qué hemos tenido problemas, y estamos trabajando fuertemente, en la reincidencia del embarazo adolescente, es decir, la adolescente que ya tuvo un hijo, y que se vuelve a embarazarse, y ahí estamos tratando de llegar a tiempo con qué, con anticonceptivos y con consejería, para que por último, si ella se quiere embarazarse, que es parte de la libertad que tiene cualquier ser humano, lo decida en conciencia y no sea nuevamente un accidente o sea algo que no quiso. En el fondo la idea, la libertad, es cuando uno tiene opción, entonces le estamos dando la libertad, la opción, a la adolescente, de que pueda optar por un método anticonceptivo.

Programa odontológico, hemos aumentado considerablemente los recursos, estamos trabajando fuertemente en materia de resolutivez, en 60 años, ahí yo quiero hacer un alcance, que es el gran desafío que tiene el sistema público chileno, el sistema público chileno tiene políticas en 60 años, en la población preescolar de 6, de 12, en las embarazadas, pero no tiene nada entrega 20 y 64 años, para el adulto, es decir, si hoy día a una persona de 25 años le duele una muela lo único que tiene es la urgencia, pero en general, salvo que existan cupos, no tiene derecho a tratamiento, entonces lo que nosotros estamos haciendo es que en conjunto con el MINSAL estamos financiando para el año 2017 un programa que signifique tener mayor atención de morbilidad, es decir para los adultos para los adultos entre 20 y 64 años, que dentro de esas canastas no tienen mucho, o sea, un niño de 6 años hoy día tiene atención, y es prioritario, pero una persona de 25 años no es prioritaria, entonces por qué, porque no hay recursos para eso, entonces lo que estamos haciendo es tener más recursos y por eso hemos aumentado la cantidad de recursos en dental, justamente para tener una mayor respuesta de la gente a estos temas, tenemos una clínica móvil, que hoy día está en los colegios, pero que la vamos a empezar a sacar a las distintas juntas de vecinos, también para poder resolver esta morbilidad, de hecho en algunas juntas de vecinos ya hemos estado, en la tuya creo que estuvimos, en el sector de Brañes, no me acuerdo en qué población y estuvimos con la clínica dental, y la idea es poderla sacar durante este año.

La UAPO, también, el año 2008 partimos con apenas 820 intervenciones, hoy día vamos sobre 13.000, vamos a construir una segunda UAPO en Rosita Benveniste, lo que va a dar cobertura a todo el sector oriente de la Comuna, para que no tengan que desplazarse desde el otro extremo hasta acá, sino que puedan ir, en definitiva ir a ese lugar, y la idea es que obviamente podamos seguir avanzando en la resolutivez oftalmológica, es decir, vicio de refracción y todo lo que tiene que con patología oftalmológica.

Farmacia para todos, que ustedes ya conocen, este proyecto de la Alcaldesa, que en definitiva llevamos más de 10.000 inscritos, tenemos un alto nivel de satisfacción, es cierto que no tenemos todos los medicamentos, pero ustedes tendrán que comprender que los laboratorios no todos están dispuestos vender todos los medicamentos, estamos haciendo algunos acuerdos internacionales para poder traer medicamentos desde afuera, importarlos directamente, porque efectivamente, hay algunos laboratorios que algunos medicamentos no los venden, definitivamente, y no están, o si los podemos traer, los podemos traer al mismo precio que los trae la Cruz Verde o Salco Brand, y no tiene sentido, pero obviamente hemos bajado considerablemente la canasta de medicamentos en términos de valor, hay medicamentos que cuestan hasta un 92% más barato, y eso obviamente ha significado un alivio para bastantes personas, nosotros vendemos alrededor de \$2.000.000.- diario en esa farmacia, vendemos algunos medicamento, suplementos alimenticios también, y en ese sentido hemos tratado de mejorar fuertemente, ahí el tiempo máximo de atención no son más de 10 minutos, y estamos siempre tratando de mejorar en ese sentido. Tenemos atención telefónica también en la farmacia, y en general tenemos un cumplimiento de un 80% en cada receta.

La Fundación FEDES, que también trabaja con nosotros, tenemos cuatro clínicos, sillas de ruedas, burritos, un montón de cosas que hemos entregado, ésta debe ser una de las únicas comunas de Chile que entrega cuatro clínicos, nosotros tenemos más de 98 cuatro clínicos entregados, y cada cuatro clínico cuesta alrededor de \$2.000.000.- y es entregado en forma gratuita a las personas, mientras lo necesiten, obviamente se recupera una vez que ya no lo necesitan.

En buenas prácticas, ya estamos en algunos consultorios, como por ejemplo como Carol Urzúa, atendiendo a los postrados en domicilio, es decir, la meta este año es poder entender a todos los postrados en domicilio con dentista, eso no existía, y nosotros lo consideramos una buena práctica, porque parte de la base que los dentistas tienen un compromiso mayor, porque en algún momento ellos tenían la exigencia, no todos, pero algunos, de que si no es en sillón yo no atiendo a nadie, por tanto el postrado es problema de él como llega al sillón, no es problema mío cómo yo lo atiendo, o sea, cómo yo lo atiendo es, pero si se quiere atender tiene que llegar al sillón, y muchos postrados no pueden llegar al sillón, porque ya no pueden salir de la casa, porque es muy dificultoso para la familia, y porque efectivamente, aunque llegue al sillón, ¿quién lo sube?, porque efectivamente una persona pesa en promedio 79, 80 kilos, y el personal de salud no lo va a hacer.

Entonces, lo que optamos es porque vayan a domicilio los dentistas a atender y hacer la principales obturaciones o curaciones dentales, para que efectivamente el postrado pueda tener una buena salud bucal, y además capacitar al cuidador para que efectivamente pueda mejorar también su salud bucal con pequeñas acciones que pueda desarrollar.

El Policlínico Rosita Benveniste, ahí se atienden algunas especialidades, por cierto que nosotros no pretendemos ni nunca va a ser que nosotros vamos a suplantar ni al Pino, ni al Parroquial, ni al Barros Luco, pero sí podemos resolver con algunas especialidades, algunas listas de espera que esos 3 hospitales nunca van a resolver, entonces hemos resuelto, por ejemplo, todo el tema de otorrino, en lo que tiene que ver con las evaluaciones y los exámenes, con VII PAR, con audiometría, y todo los exámenes, en definitiva, que uno de repente va a la Barros Luco y le dan 3 meses para examen, lo estamos resolviendo ahí, hay atención también de traumatólogo, hay infiltraciones, pequeños procedimientos, que también los hospitales dilatan demasiado, tenemos pediatra, es lo que más tenemos, pediatras, porque además este proyecto lo avala el departamento de pediatría de la Clínica Las Condes.

Ahí está lo que nosotros estamos trabajando, que es patologías crónicas, hacemos lavado de oídos, audiometrías, esperimenciometrías, VIII PAR, maniobras de reposición, también hacemos dental, electrocardiograma, ecografías, radiografías, está al lado de El Manzano. Aquí todas las estadísticas son buenas, porque efectivamente es un personal seleccionado, es súper acotado el público también, porque es derivado de los consultorios, es buena la atención, pero lo que estamos haciendo, en el fondo, con esta gente, es que en vez de que esté meses en el Barros Luco esperando una lista de espera que nunca va a avanzar, porque el Barros Luco al final hoy día está tan colapsado que atiende sólo las urgencias o lo que considera vital, que mucha de esta gente pasaba años en lista de espera, entonces hoy día le estamos resolviendo el tema y sacándolo de la lista de espera.

SRA. ARAYA Yo tengo eso, yo tengo más de 2 años que estoy esperando una operación a los pies, y no pasa nada.

SR. VASQUEZ ¿Por várices?.

SRA. ARAYA No, no, por mis huesos de los tobillos, que están dislocados.

SR. VASQUEZ Ah, traumatología, traumatología es un problema insoluto.

Las radiografías, que tenemos una sala de radiografías donada por la Clínica Las Condes, ahí estamos haciendo, obviamente, todas las radiografías de pelvis, de niños, pero además también hacemos radiografías para poder descartar, porque muchas veces los doctores llegan y derivan, ah, te duele la rodilla, ah ya, te derivó al Parroquial o al Pino, y ya uno llega allá y la radiografía, no, que mira, 3 meses más, y al final, entonces muchos de éstos los estamos resolviendo a través de esto para poder no derivar a la gente, o derivarla ya con un diagnóstico, porque no es lo mismo que te deriven con un diagnóstico de esguince, a que te deriven con una inflamación.

Estamos haciendo infiltraciones, que también es tremendamente... llevamos más de 77 infiltraciones a gente que hoy día tiene dolores crónicos en hombro, en rodilla, y que es una gran solución para ellos.

Hicimos un operativo oftalmológico en el Rosita Benveniste, con niños, sacamos toda la lista de espera de niños que teníamos, menores de 9 años, toda la lista de espera.

SRA. SALGADO Yo de mi villa llevé 200 y tantos niños.

SR. VASQUEZ Claro, y le dimos lentes, obviamente, a todos los que correspondía, y eso es un gran aporte, porque efectivamente son niños que no tienen atención en el sistema público, en Chile no se atiende a niños menores de 15.

Construcción del CECOF Raúl Brañes, que en parte es paliativo, en todos sus atrasos dependen del Servicio de Salud, porque todavía no lo entregan, pero obviamente va a ser una solución de mediano plazo, importante para ese sector, porque efectivamente va a tener todas las prestaciones, y obviamente tiene una infraestructura soportante para eso, nos vamos a hacer una alianza estratégica con alguna universidad, para construir una sala de RVC, construir más box y construir salas de multiuso, para que efectivamente podamos tener ahí kinesiología, salud mental, y tener todas las prestaciones, en el fondo lo vamos a convertir en un mini consultorio, eso es lo que vamos a hacer con el CECOF Raúl Brañes, ya está todo el personal seleccionado, que es prácticamente, tratamos de hacer una buena selección, pero la idea es también poder construir un modelo con esto, o sea, que esta gente atienda de manera distinta y que se note la diferencia en el sector.

SRA. SALGADO En el Rosita se nota bastante, es lo que uno dice, en definitiva te atienden, y quedamos contentos, y en ese poli del Rosita es así, tú entras y es algo como que fuera de otro mundo, desde el portero hacia arriba, excelente.

SR. VASQUEZ En la red de urgencia tenemos... la Alcaldesa postuló un proyecto, de 6 ambulancias más, nuevas, si no me equivoco SECPLA me dijo que ya están en licitación, y que probablemente lleguen este primer semestre, y van a ser 6 ambulancias nuevas que van a venir a renovar el parque de ambulancias que hoy día tenemos, hoy día tenemos un parque de ambulancias muy chiquitito, no más de 5, y pasan casi todas malas, entonces se nos produce a veces que no nos quedan más 3 disponibles, y tenemos otro gran problema, que los hospitales nos hacen mucha retención de ambulancia, entonces ha tocado muchas veces que hay una emergencia y no podemos ir, porque no hay ambulancia, porque hay una en el Barros Luco, una en el Parroquia y en el Pino, y ahí están entrampadas, por horas, a veces hasta un día entero, en época de invierno hay ambulancias que están 2 días enteros paradas, porque el Parroquial no atiende a la persona, y claro, y nosotros no podemos pescar la camilla y dejarlos botamos, entonces en el fondo, por normativa, se nos tiene que recepcionar por el hospital, el paciente, y a veces los hospitales no te recepcionan el paciente, y tú lo tienes en la camilla, entre comillas, hospitalizado adentro de la ambulancia, 12 horas, lo que también es bastante complejo.

Con estas 6 ambulancias queremos de alguna u otra manera paliar ese déficit para poder responder a todas las necesidades de la comunidad, hacemos muchos traslados también, por tanto hay dos vehículos más, de traslado, que se van a sumar, porque hay mucha gente que nos solicita traslado, traslado al Barros Luco, traslado a distintos lados.

Lo otro que hicimos fue informatizar todo el SAPU, hoy día todos los SAPU tienen sistema informático, y por tanto a todos los pacientes hoy día le dan dato de atención de urgencia electrónica, y por tanto legible, uno sabe qué tratamiento le hicieron, qué medicamentos le dieron, es súper legible, anteriormente lo que había era una serie de garabatos que eran muchas veces inentendibles, entonces uno los leía y uno le tenía que preguntar al paciente, al final, bueno, por qué fuiste, y tratar de sacar por deducción que es lo que decía el papel, hoy día no, hoy día está todo escrito por un computador y se le da un dato a un urgencia y eso es tremendamente relevante, ha tenido problemas de tiempo porque los médicos se tienen que acostumbrar, pero hoy día estamos todos embarcados, porque en definitiva así se atiende, no se atiende de la otra manera, porque la otra manera muchas veces los médicos no se hacen responsable del diagnóstico, cuando han ocurrido negligencias, por cierto que no están libres de que ocurran, muchas veces los médicos dicen, pero yo no hice ésto, ahí no está mi firma, o esa firma no es la mía, hoy día no, porque hoy día tienen que pasar su tarjeta magnética, ingresar su diagnóstico, como la tarjeta es personal, en el momento que lo hacen se tienen que hacer responsables del procedimiento médico que hay ahí.

SRA. SALGADO Y son los que más han reclamado, y se sacan los pillos con eso, que se demora la atención porque nadie les enseñó como hacer el sistema.

SR. VASQUEZ Fueron capacitados todos, pero obviamente hay una resistencia, porque hoy día se tienen que hacer responsables del diagnóstico.

Se va con el proyecto SAR, son más de \$1.000.000.000.-, se va a construir en Loncomilla, y obviamente va a ser un servicio de urgencia de 24 horas, eso va a tener rayos también, va a tener laboratorio y va a tener un sistema de prehospitización, es decir, de alguna u otra manera lo que pretende ser este SAR es un minihospital.

SRA. PINEDA ¿Cuándo viene eso, más menos?.

SR. VASQUEZ Se va a empezar a construir ahora en enero, y va a estar listo probablemente en noviembre de este año, se demora como 7, 8 meses la construcción.

Entonces ahí es donde yo les digo que lo que se va a hacer es que el SAPU Raúl Cuevas durante las 12 y las 8 de la mañana su nivel de atención no es de más de 10 personas, 15 personas, en toda la noche, entonces lo que vamos a hacer es dejarlo hasta las 12, que es donde más atiende, entre 5 y 12, y lo que vamos a hacer es que el SAPU Joan Alsina, que está en un sector tremendamente

colapsado, que no tiene alternativa, que pueda atender hasta las 8 de a la mañana.

Y para la solución del sector del Brañes, lo que vamos a construir en definitiva este SAR, también, pero en Brañes, al lado del CECOF, aprovechando toda esa instancia.

SRA. SALGADO Ahora en enero dice usted.

SR. VASQUEZ El SAR de Loncomilla ahora en enero debiera partir, no más allá de mediados de enero. Obviamente nosotros cumplimos con todas las leyes, hoy día tenemos prácticamente el 80% de la gente en planta, eso es importante para los funcionarios, ésta debe ser una de las pocas comunas de Chile que tiene un 80-20, como lo dice la ley, ni siquiera lo tiene el Municipio, por tanto nosotros somos súper respetuosos de los derechos de los trabajadores, y obviamente también nos sentimos a veces con el derecho de pedirles y exigirles más, porque si hay un trabajo más estable en San Bernardo, eso es ser funcionario, es súper estable, yo este año eché alrededor... yo no eché, sino que me propusieron que desvinculara alrededor de 7, 8 personas, 7, 8 personas en un contexto de 1.000 personas, no es nada, entonces un sistema más estable que éste no hay.

SRA. PINEDA Que no hicieron nada, porque otros los otros casos no los saben, de otros consultorios, nosotros como lo vemos a diario no tenemos derecho a despedir a nadie.

SR. VASQUEZ No, por cierto que no, ahí cada uno tiene su rol, pero nosotros estamos tomando medidas, el problema es que ustedes también tienen que entender que avanzar hoy día es fuerte, y uno tiene que trabajar con la gente que hay, entonces qué es lo que estamos exigiéndole a los directores, que apreten más a su gente, que le saquen mayores niveles de rendimiento, para que efectivamente la comunidad pueda subir las percepciones, yo te ponía el ejemplo de farmacia, no puede ser que un consultorio con 6 funcionarios despache 3.500 recetas, y 6 funcionarios no sean capaces de despachar 1.500, yo no lo entiendo, entonces eso tiene que ver con rendimiento, tiene que ver con los profesionales que hay ahí, tiene que ver con temas que ya se le puso al director, porque él, en algún momento se me planteó a mí, es que el problema es que tenemos una sola ventanilla, y era cierto, bueno, hoy día no tienen una sola ventanilla, entonces el objetivo a seguir hoy día es llegar al estándar que tiene estos otros, y con menos personal.

Entonces, ahora ya no tienen ninguna justificación para tener los tiempos medio muertos, entonces no crean que uno no los apreta, uno los apreta, el problema es que hay fuerte resistencia, muchas veces, por lo mismo.

Nosotros tenemos un presupuesto, en general, de programas, mas de 3.542.000.000 que nos llegan al año, en los distintos programas, odontológicos, salud escolar, ahí están todos, después yo se la voy a hacer llegar esta misma presentación con los montos, que son los montos que nos entrega el MINSAL.

Tuvimos también programas de mejoras, 148.000.000 el Raúl Brañes, que también se ha notado la farmacia, en el mejoramiento de los espacios, vamos a pavimentar el estacionamiento, o sea, vamos a hacer varias mejoras internas, cambiamos la caldera, completa, nueva, antes tanto para pacientes como para funcionarios es súper incómodo tener que desvestir una guagua en el frío, hoy día tienen una caldera con más de 48 calefactores en todo el lugar, por tanto ya ni siquiera tienen ese problema.

En Padre Joan Alsina también hicimos una inversión de 59.000.000, y en Dr. Raúl Cuevas también más de 72.000.000. Nos conseguimos, además, 279.000.000 para los distintos CESFAM, que hoy día también necesitan mejoras.

Mejoramos el tema del percápita, hoy día tenemos mayores recursos en percápita, hemos invertido en eso, antes teníamos 226.000 inscritos, ahora tenemos 229.000, y eso significan más recursos. Dentro de las comunas, ésto es estadística de todas las comunas, nosotros fuimos los que más crecimos, crecimos 1,46, el resto de las comunas, si ustedes se dan cuenta, perdieron inscritos, PAC

perdió 326, Paine subió, pero si uno lo mira por la cantidad de gente que subió, claro, Paine también subió de manera importante, pero por ejemplo La Cisterna, una comuna importante, bajó 1,64, Buin bajó, La Granja bajó, San Miguel también bajó.

Ahí está el presupuesto que nosotros manejamos en términos de per cápita, lo que nos entrega el Ministerio son \$14.700.000.000.-, lo que nos entrega el Municipio, que se aprobó hoy día en el Concejo Municipal, son 3.200, ingresos de programas, que van a ser potenciados para el año 2017, 5.000.000.000, licencias médicas, desempeño colectivo, recaudación de consultorios, esto es fundamentalmente SAPU, recaudación de Farmacia para Todos son más 432.000.000 de ventas, concesión de kioscos, campos clínicos, en total eso da \$26.000.000.000.-.

Si uno se va al presupuesto, y aquí es donde están nuestras realidades, el grueso se va en remuneraciones, 22.000.000.000, y el resto de los recursos para la mantención, y eso obviamente a veces genera mayor nivel de deuda o de problemáticas, porque obviamente tenemos mayores déficit.

Fíjense en esta estadística, no se ve bien, a ver si la puedo agrandar, éstas son las causas de mortalidad en San Bernardo, del sistema circulatorio es la mayor cantidad de muertes que hay en Chile, y en San Bernardo no es muy distinto, si ustedes se dan cuenta, en años anteriores, las barras en rojo son años anteriores, si ustedes se dan cuenta hemos oscilado, pero obviamente vamos fuertemente siempre tendiendo a la baja y hay años que se nos ha disparado el tema de las enfermedades cardiovasculares.

La segunda causa de muerte es los tumores malignos, de cualquier tipo, cáncer. Después vienen del sistema respiratorio, y traumatismos, y así se van generando hacia abajo, pero en Chile, y en San Bernardo no es muy distinto, las principales causas de muerte son isquemias, accidentes vasculares, infartos, y en términos de tumores, cáncer. San Bernardo no tiene mucha diferenciación respecto a los cánceres, se mueren los de cáncer gástrico que se mueren a nivel país como tasa, en general la única diferenciación, que estamos tratando de ver a qué se debe, es que tenemos más cáncer de vesícula, para el mismo grupo poblacional que en el resto del país, y eso lo estamos atacando, en definitiva, con mayores ecografías, pero también viendo cuales son las fuentes que pueden estar contaminando o generando, en definitiva, que la gente tenga más problemas de vesícula, ahora, el cáncer de vesícula afecta mayoritariamente a mujeres, más que hombres.

Miren, déense cuenta de algo, por ejemplo el cáncer, esto es el 2011, 2012, 2013, 2014, pero miren el 2015, bajó mucho la muerte por cáncer, entonces, lo que decía, el sistema público chileno es muy eficaz, es decir, la gente que llega grave, que tiene un cáncer, la van a asistir, el problema es que no es eficiente, uno qué es lo que debiera tender, a sistemas como los europeos, que no solamente son eficaces, pero son eficientes, porque te atienden con una calidad distintas, pero también tienen un sistema de salud distinto, en Chile piensen que convivimos con 2 sistemas, con 3, bueno, CAPREDENA y el tema militar, pero con 2 sistemas fundamentales, que es FONASA e ISAPRE, pero lo que resulta más curioso que el mayor nivel de recursos, de quienes mayores disponen, se van a ISAPRE, siendo que son los menos, y FONASA, que son los más, se va el menor nivel de recursos, y al final la gente más sana está en la ISAPRE, y la gente más enferma está en FONASA, y para mantenerte en una ISAPRE tienes que tener un nivel estándar permanente, y además a la larga no te va a convenir, porque cada año te van a cobrar más caro, entonces una persona que gana \$600.000.-, que es más o menos el común, que estamos en el quintil de clase media, \$600.000.-, una ISAPRE no te va a dejar de cobrar, por un plan familiar, menos de 200 lucas, entonces obviamente una persona en su sano juicio se va a tener que cambiar a FONASA, porque no va a gastar un tercio de sueldo en estar en una ISAPRE, porque no la ocupa tanto, porque efectivamente, quienes la ocupan más, los adultos mayores y los niños, pero uno, entre 20 y 55 años, salvo que tenga enfermedades, pero si no tiene enfermedades pueden pasar años.

Aquí está la mortalidad en cáncer digestivo, que también tiene un comportamiento distinto por años, pero fíjense que sube y baja, y no tiene un patrón de comportamiento parejo, si uno hiciera un trazador entre 0,48 por cada 10.000 habitantes, no es nada, pero se mueren, el cáncer digestivo

lamentablemente es muy invasivo.

Mortalidad por vesícula, ésto es lo que les decía, aquí se nota que hay un alza, y queremos ver qué pasa, pero miren los años anteriores, eso es 2013, aquí subió ostensiblemente los cáncer de vesícula, después bajaron, pero volvieron a subir, entonces, claramente tenemos un problema alimenticio de los sanbernardininos de algunos sectores, que están influyendo en mayores niveles de cáncer.

En mortalidad de cáncer de mamas, que sigue siendo la principal causa de muerte entre las mujeres, si ustedes se dan cuenta el cáncer de vesícula es la nada frente a las tasas del cáncer de mama.

Buenos, todos esos datos yo se los puedo enviar, son todos datos MINSAL, para que ustedes después puedan comparar, efectivamente, y como les decía, más allá de la percepción, y que yo estoy de acuerdo con la percepción de no trato al usuario, por eso lo hemos puesto como eje estratégico, porque efectivamente yo me hago cargo de que existe una mala percepción del sistema de salud, y como me hago cargo de eso, lo pongo como un eje estratégico, y yo veo que los directores tienen un objetivo, que es mejorar la satisfacción usuaria, hay algunos que lo han logrado, como Joan Alsina, y hay otros que no, pero yo estoy súper disponible, y con eso termino, a que analicemos consultorio por consultorio, y traigamos a los directores, y los exponamos a la crítica, para que ellos también se den cuenta de que efectivamente no hay satisfacción respecto a los dirigentes, respecto a su trabajo.

Y lo otro que les quería proponer, que a finales de marzo, o en abril, podamos hacer un encuentro entre directores de consultorio, asociaciones gremiales de consultorios y dirigentes, por qué, porque muchas veces los dirigentes gremiales tienden a ser un freno a muchos cambios, y a veces están en contradicción con la comunidad, porque ellos velan por los intereses de los trabajadores, les pongo un ejemplo, no sé, ellos tal día de celebración quieren cerrar el consultorio, entonces las peleas conmigo es porque yo no quiero, pero nadie se ha puesto a pensar que si uno cierra el consultorio hay prestaciones que no se hacen, hay gente que acude y está cerrado, y muchas veces ellos no se ponen en ese lugar Brañes, entonces muchas veces las peleas con las asociaciones gremiales es para que no cierren el consultorio, es para que hagan extensiones, es para que atiendan en horarios que corresponden, y a veces ellos no tienen mucha conciencia, entonces también es bueno que ellos escuche de parte de la comunidad, sobre todo de su comunidad circundante, lo que opinan y lo que piensan de ellos, como funcionarios, para que también ellos se hagan cargo, porque si no, es una pelea de Quijote de uno, no más.

Entonces yo les propongo hacer ese encuentro en abril, el encuentro tripartito, pero en paralelo que citemos acá a los directores de consultorio, y ustedes hagan una agenda de la Comisión de Salud y me digan, mira...

SRA. GRAMMELSTORFF Esperemos que venga, sí.

SR. VASQUEZ No, si van a venir, porque yo se los voy a instruir que vayan, entonces, y si yo se los instruyo tienen que venir, por lo tanto, si ustedes me dicen, no sé, el martes queremos hablar con el Brañes, bueno, el director del Brañes tendrá que estar con su equipo aquí y hacerse cargo de las críticas, y hacer se cargo también de la solucionática, de como en definitiva se relaciona, porque una de las cosas que yo les he puesto a ellos, que más el rol de ellos, es que ellos tienen que tener relaciones con los dirigentes, porque una cosa es que ellos sepan del dirigente, pero muchos de ellos ni siguiera los conocen, yo los conozco a casi todos ustedes, los he visto, he participado en actividades con ustedes, los he visto, los he visto aquí en la Municipalidad, yo sé perfectamente de donde son, pero hay directores que a ustedes no los conocen, que no saben quienes son.

SRA. PINEDA Porque nunca están en el consultorio, yo lo he buscado montones de veces al del Carol Urzúa, y nunca lo encuentro.

SR. VASQUEZ Por eso, entonces vamos a tener al director del Carol Urzúa para que usted le diga eso, que él diga, efectivamente, y haga compromisos, porque una de las cosas que...

SRA. CROKETT Felipe siempre está.

SR. VASQUEZ Hay diferencias, pero es bueno que escuchen la crítica, yo también escucho la crítica y yo no me siento mal.

SRA. SAN JUAN don Nelson está anotando, como punto para la próxima reunión que nosotros tengamos, de que vengan los directores de los...

SR. VASQUEZ Pero sería bueno que los citas de a uno, o de a dos, máximo, para que puedan analizar uno o dos consultorios, pero en grupo, en conjunto, se complica.

SRA. SAN JUAN Pero que además, que usted les pida, como jefe de ellos, que tengan que asistir.

SR. VASQUEZ A mí Nelson me dice que tienen que venir, van a venir.

SRA. SAN JUAN Ya, terminó usted, ahora, por favor, allá tiene la palabra Alicia, empezamos con ella, después la Sra. Carmen, usted primero, después la Sra. Carmen, ahí estamos los 3, después seguimos dando la palabra.

SRA. MORALES Primero que nada buenas tardes, yo llegué un poquito atrasada, pero escuché toda la presentación del Director de Salud. Si bien es cierto yo pertenezco al Carol Urzúa, no comparto la opinión que dio la colega acá, porque felizmente yo he tenido mucha suerte con todos los pacientes, sé que muchos pacientes que van a postrados, dentistas postrados, no sé, todas las licencias, la comunidad en general está contenta como está el Carol Urzúa, no sé qué es lo que pasa en tu sector, en el Santa Rosa de Lima, pero en mi sector, Villa Chena, todo ese sector la gente está conforme.

Con lo único que no están conformes, Sr. Director, es con el tema de las llamadas, porque pasa que si ellos tienen saldo pueden pedir la hora, si no tienen saldo no la pueden pedir, eso es una.

Y lo otro es lo que yo le explicaba, que en realidad la comunidad de Tejas de Chena, Villa Chena, todo este sector, están conformes como está el Carol Urzúa ahora.

SRA. SAN JUAN Sra. Roxana, tiene la palabra.

SRA. MORALES Pero eso sí que le recalco por el tema de pedir las horas por teléfono. Y lo otro que las licencias, o sea, los diagnósticos, que ahora están impresos súper bien.

SRA. SAN JUAN Gracias, Alicia.

SRA. VASQUEZ Bueno, la verdad, lo que dice la colega, ha habido un cambio bastante grande de lo era Carol Urzúa a lo que es ahora, eso no está en discusión.

Lo que decía también Raúl, de la gente, que tal vez las personas que asistimos no somos tal vez lo bastante educadas, me incluyo, porque estoy generalizando la situación, entonces no somos tan educados para dirigirnos, situación yo he constatado no es así, porque en mi sector, que es el sector verde, ya, ahí va mucha gente de lo que son Los Nosedales, le corresponde al sector verde, entonces la cultura de la gente es diferente, y el trato es pésimo, y yo me incluyo, por las vivencias que me han tocado, y sí tengo reclamos por escrito, tengo las copias, sí he conversado con el director, que es un joven, muy mal educado, por lo demás, que lo he hecho, y bueno, felizmente yo tengo carácter,

tengo la personalidad y lo trato de igual a igual, como profesionales nos ponemos de igual de igual, él será médico, pero como bien lo decía usted, somos personas, con un rol diferente, todos tenemos un rol diferente en la sociedad, pero sí en todos lados somos personas y es lo que prevalece.

Y yo he tenido la mala experiencia, además las personas que asistimos no es que no paguemos, porque yo pago un dineral, un dineral, en FONASA, por atenderme en el consultorio, porque a mí, por mis preexistencias no me recibieron en ISAPRE, y se los he dicho, por ahí alguien decía, uno echa en cara de que estoy pagando, yo no le he dicho estoy pagando, pero sí me descuentan una barbaridad y no merezco el trato, ni aunque pagar un peso, porque la persona que no tiene para pagar tiene derecho al respeto y ser bien atendida, paguemos \$1.- o paguemos 10.000.0000.

A mí me ha tocado vivir toda esa experiencia, lo que le decía de la farmacia, también, hay una niña, que no voy a deducciones, pero que es una floja, si a nosotros nos contratan en un lugar, por una determinada cantidad de dinero, yo lo acepto, lo acepté, por lo tanto tengo que hacer mi trabajo bien, y si no me gusta, después, me voy, me voy, porque yo tengo las competencias necesarias y busco en otro lado y me cambio, pero no puedo dar un mal servicio ni castigar a la gente que estoy atendiendo.

Yo creo que, con mis colegas, en conjunto, lo que debiéramos tratar nosotros, de acuerdo a las realidades nuestras, y lo que hemos vivido y lo que recibimos de nuestros vecinos y de nuestras comunidades, traer sugerencias, para después poder resolver, cómo podemos resolver, porque podemos tirar aquí todos los problemas, pero no dejarle los problemas en este caso al director, o sea, tenemos que aportar también cómo solucionamos, y yo creo que una de las sugerencias, en este caso, hay que educar o perfeccionar al personal, esa es una forma.

También, fuera de educarlos, de perfeccionarlo en el área, también hay que darle un poquito de tiempo para descargar el estrés que nosotros llevamos también y les tiramos encima, porque no podemos dejarnos al lado nosotros.

Y lo otro también, o sea, es un tema de sueldos, que ellos hacen paros, y que se acumulan, estuvieron cuánto tiempo...

SR. VASQUEZ Un mes.

SRA. VASQUEZ Un mes, entonces para nosotros es hartito, es hartito cuando uno está enferma, entonces yo creo que, se lo digo especialmente a usted, Sr. Director, que usted como Director, usted tiene que velar por su gente, por sus directores que tiene de cada consultorio, que sean bien pagados y luchar por eso y no que tengan que irse a un paro, usted como Director, aquí tirarle las cartas sobre la mesa a quien corresponda, y la Sra. Alcaldesa será acá, y que aquí ella tendrá que tirárselo al presidente o a la Ministra de Salud, y así sucesivamente, porque uno, cuando dirige grupos de personas, uno tiene que velar por la tranquilidad, por el buen servicio, pero también eso es bien pagado, y eso, hay que luchar por esta gente que presta servicios a nosotros, y por eso ellos están descontentos y nos dan malos servicios y se desquitan con todos los usuarios, yo creo que hay que velar por eso.

Lo otro, usted decía que la gente se molesta porque no tienen un día, porque ellos quieren parar, ¿y quién se molesta aquí cuando el Municipio para y cierra?, y nos dejan sin atender, porque no atiende la salud pública, que es lo mismo, nos dejan muchas cosas importantes sin hacer, entonces es lo mismo, usted como Director tiene que buscar la instancia, o la forma que ellos tengan su esparcimiento, porque nosotros, también, las que tenemos nuestro trabajo, también se nos dan los tiempos para celebrar el día de, el día de, en fin, porque hay tantos días para celebrar, a todos los que trabajamos de nos dan los tiempos, por qué no a la gente del Área de la Salud.

SR. VASQUEZ Sí tienen, tienen todos los días, no te preocupes, es más que días.

SRA. VASQUEZ Entonces esas son las cosas, esas son las cosas que yo creo que tienen que ser recíprocas, es poner en una balanza, que se nos atienda bien y tratar de luchar por los beneficios para todos los usuarios, pero también para el personal, o sea, yo trato de ir, de buscar un punto de equilibrio. Eso es mi aporte.

SRA. SAN JUAN Muchas gracias, Sra. Roxana. Tiene la palabra, Sra. Carmen.

SRA. SALGADO Una consulta, Sr. Director, a nosotros nos habían dicho que el terreno que estaba en Condell con Avda. Padre Hurtado, donde estaba el supermercado, que ahí se iba a construir el policlínico.

SR. VASQUEZ No, no, mira, el tema del policlínico, el gobierno, debo decirlo, a principios del año pasado nos dijo que no, en este gobierno al menos, no existe en cartera un proyecto de consultorio para este gobierno.

Nosotros esperamos que en el próximo gobierno sí esté en al cartera de proyectos, nosotros ya tenemos el proyecto presentado, está solicitado por parte de la Alcaldesa, estamos claros que hay que construir un nuevo consultorio, terrenos hay, municipales, disponibles, pero este gobierno no quiso invertir. Ahora, habrá que esperar el otro, pero aquí, de hecho tú participaste en esa reunión con el Dr. Salgado, que es el director de Servicios, representante de la Presidenta en el territorio en materias de salud, y dijeron que no, y en compensación nos dieron el CECOF, pero una compensación de este gobierno, no es la solución que le planteó la Alcaldesa, la Alcaldesa, en conjunto con los dirigentes que estaban ese día le plantearon claramente al Director del Servicio de Salud, que es el representante de la Presidenta en temas de salud en este sector, que nosotros queríamos un consultorio, luego, y el gobierno dijo que no.

SRA. SALGADO Y lo otro, con respecto a un tema, lo que se puso acá, ellos dicen que a la gente en sí, cuando la gente hace una queja dentro del policlínico, los directores no bajan a la gente, es cierto que todos podemos tener contacto con el director, porque somos dirigentes conocidos en el sector, pero no es que el director esté ahí presente.

Y con respecto al tema de los paros de los funcionarios, sí estoy muy de acuerdo que hagamos la reunión nosotros con los representantes de los funcionarios, porque si bien es cierto los funcionarios son contratados por ustedes, por la Corporación, y ellos deben una lealtad a su profesión y a la gente que ellos atienden, porque cuando tú pasas un mes, un mes, en parto, tú no hayas cómo explicarle a la gente, no necesitas nada que explicar, entonces, claro, cuando tú abres, después, las puertas del poli, tú no esperes caras sonrientes, la gente entra echando garabatos, se desquita, ¿me entiende?, y fuera que ellos se fueran a paro y llegaran contentos, porque nosotros hemos sido trabajadores, también hemos estado en paro, y cuando tú ganas, tú entras contento a trabajar, y acá no entran contentos, entran peor porque están cansados, ¿me entiende?, en otras comunas, en las otras comunas, ¿se acuerdan un alcalde que salió?, porque eso es resolución de ustedes, ustedes pueden parar el paro, pero, a ver...

SR. VASQUEZ Los paros eran nacionales, era una convocatoria nacional.

SRA. SALGADO Nacional, pero sí lo pueden detener, ojo, porque si lo hizo el alcalde en la otra comuna, tú también lo podías hacer, ¿sí o no?.

SR. VASQUEZ ¿Qué alcalde detuvo el paro?.

SRA. SALGADO El de La Florida, el de La Florida fue.

SR. VASQUEZ El de La Florida no descontó, al final, el de La Florida tuvo el mismo paro y al final no hizo ningún sumario.

SRA. SALGADO No, él detuvo, él no detuvo el paro, él entró a un poli, los hizo bajar las carpas, e hizo que atendieran a la gente. Y con respecto a eso, como yo lo vi, yo me puse a buscar en internet cual era la resolución, qué lo facultaba a ese alcalde para haber hecho lo que deberían haber hecho muchos alcaldes, porque en primer lugar el sueldo, esa gente la paga la Corporación, ¿me entiende?, están contratadas...

SR. VASQUEZ Con recursos que manda el Ministerio.

SRA. SALGADO Ya, pero lo pagan igual, ¿me entiende?, lo pagan, ustedes son los empleadores, no es el Ministerio, entonces la población que lleva estos paros, está bien, si todos tenemos derecho a pelear por nuestros derechos laborales, pero no perjudicando al otro, no perjudicando al otro, y ya bastante estamos perjudicados con un tema de salud, y que más encima vienen los funcionarios y te la hacen, si no la hacen 2 días, ustedes saben, la hacen un mes, un mes, ¿entiende?. Eso.

SRA. SAN JUAN Su opinión, Sra. Carmen. ¿Alguien más?.

SRA. GRAMMELSTORFF Director, yo creo que si bien es cierto todo lo que están hablando las colegas no deja de ser cierto, me voy a sumar a todo lo que han dicho todos mis colegas acá, pero también yo estoy haciendo una reflexión aquí sentada, porque nosotros pertenecemos a un COSOC, que siempre se nos ha restregado aquí a varios cuando de repente empezamos a hablar, y hablar, y hablar, ¿pero qué hacemos nosotros al respecto de lo que estamos nosotros, y que asumimos como responsabilidad de estar metidos en esta agrupación?, encuentro que no es mucho.

Entonces, yo no saco nada con venir a sentarme aquí y reclamar y reclamar y reclamar todo el tiempo, pero cuál es nuestro aporte, cuál es mi aporte, el aporte de mis compañeros, de mi otra compañera, cuál es el aporte, si ya estuvo aquí, como dice, el representante de la Presidenta de la República, y la verdad es que ellos tenían metas de hacer más consultorios en todas las comunas y tenían metas de hacer más jardines infantiles en las comunas, y si ella dice que no están en disposición de hacer más consultorios, porque a lo mejor no tienen los recursos, qué sé yo, pero cual es nuestro aporte ahí como COSOC, porque nosotros somos autoridad, y no nos creemos el cuento todavía, cuando nosotros tenemos que empaparnos de, pero no porque... claro, justamente, no es necesario, pero sí tenemos la facultad de hacer muchas cosas...

SRA. RUIZ Hable por usted.

SRA. GRAMMELSTORFF A ver, chiquillos, yo, en representante, a ver, en representante, cuando éramos dirigentes, solamente dirigentes de nuestras poblaciones, nosotros nos metíamos igual a todas las entidades de gobierno, y nos hacíamos notar y nos hacíamos escuchar, y nos escuchaban, ¿por qué ahora que somos representantes de una Comuna no podemos hacerlo?.

SRA. RUIZ Pero hable por usted, no hable por los demás.

SRA. SAN JUAN Por favor, evitemos los diálogos.

SRA. GRAMMELSTORFF Estamos hablando, somos una agrupación y somos todos, así es que yo creo que nosotros en representación, y no traerle más problemas, y sumarlo, a lo mejor, no problemas, sino que son inquietudes, pero sí tenemos que ser... también hacernos responsables de lo que nosotros nos metimos como dirigentes, yo creo que venir a decir, muchas veces, a la Alcaldesa, chuta, pasa ésto y ésto en mi comunidad, si bien ella es la autoridad nosotros también tenemos que traer, a lo mejor nuestras quejas, pero también respuestas al respecto, y decir, bueno, a ver, es lo que decía, un poco, la Sra. Roxana, y decir, pucha, en qué podemos ayudar, en qué podemos aportar, si usted necesita más recursos para esta cartera, o para los consultorios, o para los hospitales, nosotros podemos ir con usted, y hasta con los directores, y a ver si podemos apoyar en algo, aquí estamos.

También nosotros como COSOC también deberíamos juntarnos y traer un poco de ayuda a ella y decir chuta, aquí son las falencias de tales sectores, o de todos estos sectores, eso es lo que está sucediendo, cosa que no se ha hecho, entonces nosotros no sacamos de venir solamente como dirigentes de nuestro sector, y decir, o de lo que nosotros nos representa, y decirle ésto es lo que pasa en mi sector, porque nosotros estamos en función de trabajar por la Comuna, no por nuestros intereses de nuestro lado. Esa es mi acotación.

SRA. SAN JUAN Tiene la palabra.

SRA. RIVEROS Bueno, me quedé en la consulta que hay consultorios, dio 2 ejemplo, de que sacan más recetas, y creo que habría que ver la estrategia de ese consultorio, para que le enseñe al otro, que se junten los indicados, además usted es el Director y usted es el jefe de todos los demás, creo que, pienso yo que ya se han juntado para ver qué hicieron.

SR. VASQUEZ Sí, por cierto.

SRA. RIVEROS Porque tenemos que sacar las buenas enseñanzas. Era eso, era una consulta.

Y con referente a nosotros como dirigentes, no es necesario tener un título para trabajar, si ustedes no saben, los CDL, es un lugar donde se puede trabajar con la salud, nosotros con Agustín fuimos, creo, los pioneros en los CDL, y trabajamos muchos temas, tenemos la obligación de enterarnos, de capacitarnos, y entregarle a nuestra comunidad, existe la OIRS, no sé si todos saben lo que es la OIRS, la obligación que tiene, el derecho que tenemos y todo lo que significa eso, nunca va a saber el director, usted como director de los directores qué pasa en el Confra, si la señora no puso que la trataron mal, que no la atendieron.

SR. VASQUEZ Yo no me entero.

SRA. RIVEROS No se entera, es lo mismo cuando roban mucho acá y no vamos a poner constancia, él, aunque ustedes no lo crean, lo hemos visto y lo hemos vivido, tienen que leerlo.

También ha pasado, Sr. Director, lo hemos vivido, que no lo han entregado, ahora están foliados, entonces hay un control, pero quién lleva el control, somos nosotros que tenemos que tener el control ciudadano.

Ahora, con el CDL, se armó los CDL en cada consultorio, fuera de eso hay una Unión Comunal de CDL, ahí trabaja la Carmen Donoso, que nos invitó a una capacitación, donde trae médicos y todo lo demás, esa es nuestra función, nosotros tenemos la obligación de informarnos para dar una buena respuesta a la gente que nos consulta, somos caras visibles, somos el COSOC, y qué sé yo, qué respuesta doy, hoy tenemos esta reunión, le decimos todo a él, él no dice nos trae a los directores, va a ser lo mismo, pienso yo, si usted es el que pone la mano ahí, y ustedes, entre ustedes tienen que ver como arreglamos, qué asunto, qué problema, cuál es el tema, porque algunos, como usted decía, son las farmacias, para otros es el trato, para otros es la limpieza, y a mí me ha tocado decirle al Sr. Director, está todo sucio ahí, ah, verdad, porque los directores además, nos ha tocado que han ido rotando, Confraternidad por ejemplo.

Entonces también tenemos que saber llegar, y no es por defender, pero también los que atienden consultorios, cuál es el término, díganmelo, los funcionarios tienen derechos, tienen deberes, y ellos tienen que cumplir metas, si ustedes no lo saben, tienen que tener una cantidad cumplida, porque si no, ¿qué pasa, Sr. Director?, usted lo sabe.

SR. VASQUEZ Reciben menos platita.

SRA. RIVEROS ¿Se fijan?, entonces no crean que están muy felices porque hay paro, están luchando quizás por 2.000 o \$10.000.-, pero también están en la oficina, algunos, no todos, porque

también tengo registro de algunos que se tiran la pera, otros que trabajan mucho por cumplir sus metas, porque después este caballero les va a pedir eso que nos estaba mostrando, entonces ellos también sufren y a fin de mes andan corriendo, estresados, sacando cuentas, lo sé, porque yo soy muy metida con el tema salud, me gusta, porque además trabajo el tema climaterio, el tema salud mental, entonces veo las dos partes, el atendido y el que atiende.

Eso era, y cuando ha habido huelga, y paro y todo lo demás, dejan ahí un personaje de la leche, los éticos, entonces cuando tengamos que decir tenemos que pensar, tenemos que sentirlo y ahí decirlo, nada más que eso, nosotros estamos aquí para ayudar a nuestra autoridad, para buscar soluciones, para poner la paz, la alegría, para hacer cosas bonitas para que nuestra imagen, algún día, a lo mejor Virginia Riveros se va a llamar un callejón, y no me voy a sentir yo, que voy a estar quizás donde, porque voy a trascender más allá, pero mi nieto a lo mejor, o tu nieto, cuando aquí tengan que decir sí o no, si aquí no vale lo que uno hace, es lo que es, o sea dar la palabra para qué, hay que hacer. Ese es mi mensaje.

SRA. SAN JUAN Sra. Viky, yo personalmente la felicito por su exposición, creo que nos ha dado una lección a todos, y deberíamos mucho más acercarnos a usted para escucharle su sapiencia, la felicito, Sra. Viky.

SR. VASQUEZ Yo sólo quiero agradecer, me llevo, obviamente, el conjunto de observaciones que ustedes tienen. Sigo con la oferta, que yo creo que cada consultorio es distinto, yo no creo en esas visiones catastrofistas, que todo está malo, y que todos los consultorios son malos, yo creo que eso es un extremo, yo creo que esa gente, cuanto uno piensa así está contaminado entre blanco y negro, entre los enemigos y los amigos, yo creo que cada consultorio tiene una realidad distinta, hay algunos que efectivamente no están sobre el estándar que uno quisiera, y atienden mal, pero hay otros que efectivamente han hecho un esfuerzo, por ejemplo tú misma hablaste del Carol Urzúa, claro, el Carol Urzúa de hace 2 años no es el mismo de hoy día, pero aun así tiene falencias, pero sobre esas falencias yo creo que es importante pronunciarse, y lo mismo en todos los consultorios.

Entonces yo les mantengo la oferta, yo creo que es importante traer al director de consultorio de cada uno de los consultorios, para que ustedes les den cuenta de lo que realmente es su compromiso. Ahora, yo no soy súper héroe, pero tampoco eludo mis responsabilidades, y no crean que efectivamente, o sea, estos objetivos estratégicos no se los pusieron ellos, se los puse yo, y el tema del trato al usuario claro que se los pongo yo, por qué, porque efectivamente yo sé que uno de los principales talones de Aquiles es la mala atención, parejo, porque está bien, unos atenderán mejor que otros, pero por cierto mientras haya persona que maltrate, mira, yo se los pongo en un ejemplo a los funcionarios, que debiera ser, si hoy día una persona se pasea por un pasillo, un funcionario, o un usuario, y saca un cigarro, y se pone a fumar, tanto usuarios como funcionarios lo van echar prístino para afuera del consultorio, hace 20 años atrás se fumaba en los box, y a nadie le importaba, y nadie reclamaba, pero hoy día existe conciencia de que no se puede hacer, y todo es rechazo absoluto.

Bueno, con el maltrato hay que obtener lo mismo, porque hoy día hay un silencio cómplice, de usuarios y de funcionarios, de funcionarios porque de repente yo le pregunto a uno, pero tú viste cuando la persona en el SOME estaba maltratando, sí, ¿y no hiciste nada?, no pues, no es mi problema, ¿cómo que no es tu problema?, es tu problema.

Entonces el problema radica en eso, que los funcionarios no se hacen responsables que el maltrato es una conducta que hay que erradicar.

Y por otro lado, los usuarios tienden a pensar que el que grita más fuerte tiene la razón, entonces hay una tarea de todos, así es que yo les pido eso, que podamos recibir a los directores, yo les voy a hacer llegar el Plan de Salud como corresponde, qué sé yo, para que ustedes todos lo tengan, y siempre las puertas van a estar abiertas, pero yo insisto, yo me llevo las críticas, yo las entiendo,

porque obviamente una de las grandes molestias que tiene la gente, y con razón, es que si uno tiene ISAPRE, uno puede ir a Integramédica, pucha, el doctor me miró feo, no, me voy, me voy a otro, este era medio gordo, tampoco me gustó y me voy a otro, pero la gente que se atiende en consultorios está obligada a atenderse ahí, porque no tiene más opción, y eso ya es una violencia, porque efectivamente, si no me atendieron bien o no me atienden, me voy molesto, porque no tengo más opción, el que tiene ISAPRE tiene opción, porque si no le gustó se va para otro, entonces eso ya es un poquito violento.

Entonces eso hace que uno tenga mayo comprensión también con el público que atiende, que es mucho más agresivo porque se siente mucho más cautivo, no tiene opción, y la libertad en el mundo está definido por las opciones, si yo no tengo opciones no soy libre.

SRA. SALGADO Y por eso uno tiene la facilidad de poder elegir, porque yo soy de la Aguita, mi poli está al frente, el Raúl Brañes, donde veo el tema de mis vecinos, y me atiende en el poli Confraternidad, por eso marco la diferencia, porque el poli de ustedes es excelente, y el que atiende a mis vecinos es pésimo.

SR. VASQUEZ Claro, pero hay percepciones, porque él te va a decir la percepción de que es pésimo el Confraternidad, entonces ahí tenemos puntos distintos.

SRA. SAN JUAN ¿Alguna otra opinión, alguien quiere decir algo más?. Dígame, Sra. Roxana.

SRA. VASQUEZ Tengo un problema, que ya en 3 oportunidades no se me ha citado a reunión, y lo he dicho, está en acta, no se me ha citado a reunión, y quedo ausente.

SRA. SAN JUAN Roxana Vásquez, lo está considerando el Sr. Secretario.

SRA. VASQUEZ Así es que en la reunión estoy ausente porque no se me avisó, presenté una carta, y en la Oficina de Partes no me la quisieron recibir, un mes y tanto tuve que esperar, porque estaba muy delicada de salud, llevo bastante tiempo muy delicada de salud, y después que pude venir a la dejarla, se la entregué a una niña arriba, así es que ese es el tema de que no he venido yo.

SRA. SAN JUAN Muchas gracias, quedó en acta.

SRA. SALGADO Una consulta, iremos a tener otra reunión.

SRA. SAN JUAN Dicen que en marzo, él está comentándome ahora, o sea, ya quedan 2 meses, más o menos, porque son 4 obligatorias al año.

SIENDO LAS 20.35 HRS. SE LEVANTA LA SESION, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SRA. VICEPRESIDENTA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y EL MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

Sra. Carmen Salgado García

Sra. Guillermina Araya Duque.....

Sra. Sara Crockett Martínez.....

Sra. Rosa Grammesltorff Gavilán.....

Sra. María González Guerrero.....

Sra. Alejandra Molina Saavedra.....

Sra. Alicia Morales Pizarro.....
Sr. Agustín Moreno Díaz.....
Sr. Raúl Moreno Espinoza.....
Sra. Gabriela Pineda Villegas
Sra. Virginia Riveros Aguilar.....
Sra. Marta Ruiz Rojas.....
Sra. Roxana Vásquez Zúñiga.....

**ANGELA SAN JUAN FLOREZ
VICEPRESIDENTA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**